

AÑO 12

#14

INVIERNO 2025

REVISTA DE

# POLÍTICAS SOCIALES



Año 12  
Número 14  
Invierno 2025

**RPS**

**Revista de Políticas Sociales**



Año 12  
Número 14  
Invierno 2025

# Revista de Políticas Sociales

Publicación semestral del Centro de Estudios de Políticas Sociales del Departamento de Humanidades  
y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno

La Revista de Políticas Sociales es una publicación semestral del Centro de Estudios de Políticas Sociales del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno.

## REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES

Año 12 - Número 14 - Invierno 2025

Directora: Máxima GUGLIALMELLI  
Directora adjunta: Catalina N. MARQUEZ

Consejo de Redacción:  
J. Martín ETCHEVERRY  
Maia KLEIN  
L. Alejandro CÁNEPA  
Juana T. FERREYRO  
Roberto C. MARAFIOTI  
Adriana A. M. SPERANZA  
Pablo M. NARVAJA  
Alexis G. BURGOS

Apoyo técnico:  
Romina AYRE  
Sonia CAROSELLA

### UNM Editora

Consejo Editorial  
Miembros ejecutivos:  
Roxana S. CARELLI (presidenta)  
Adriana M. del H. SÁNCHEZ  
M. Liliana TARAMASSO  
Marcelo A. MONZÓN  
J. Martín ETCHEVERRY  
Gabriel F. C. VENTURINO  
Pablo E. COLL  
Mirtha ANZOATEGUI  
Ana B. FERREYRA  
Adriana A. M. SPERANZA  
Luis A. CANEPA

Miembros honorarios:  
Hugo O. ANDRADE  
Alejandro L. ROBBA  
Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales:  
Pablo N. PENELA a/c

Área Arte y Diseño:  
Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Área Servicios Gráficos:  
Damián O. FUENTES

Área Supervisión y Corrección:  
Gisela COGO

Área Comercialización y Distribución:  
Pablo N. PENELA a/c

Área Legal:  
Martín A. RODRÍGUEZ

ISSN: 2347-1204  
Registro de propiedad intelectual N° 5236643  
© UNM Editora, 2025  
La edición en formato digital de esta publicación se encuentra disponible en:  
<http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/ojs/index.php/rps>

Las imágenes de las pág. 28, 29 y 30 pertenecen a la Universidad Nacional de Moreno. Las imágenes de las pág. 44, 48 y 74 pertenecen a los/as autores. Las imágenes de las pág. 18, 25, 34, 38, 54, 62 y 68 son de uso libre

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B17440HC), prov. de Buenos Aires, Argentina  
Teléfonos: 0237 460-9300 (líneas rotativas)  
011 2078-9170 (líneas rotativas)  
Interno: 3154  
[unmeditora@unm.edu.ar](mailto:unmeditora@unm.edu.ar)  
<http://www.unm.edu.ar/editora>  
<https://www.facebook.com/unmeditora/>

Esta publicación está abierta a la colaboración de todos aquellos que deseen expresar en ella sus opiniones. Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que la Universidad Nacional de Moreno ni sus autoridades necesariamente compartan los conceptos vertidos en ellos.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista a condición de mencionarla expresamente como fuente junto con el título completo del artículo correspondiente y el nombre de sus autores.

Se imprimió en diciembre de 2025 en los talleres gráficos de la Universidad Nacional de Moreno

Diagramación:  
Nadia A. ORAZIETTI



Libro  
Universitario  
Argentino

# Sumario

<u>Presentación</u> Juan Martín ETCHEVERRY	7	
<u>Panoramas</u> Discurso ¿Libertario? y praxis conservadora-liberal. ¿Fin del Estado o instrumento del proyecto liberal? Carlos M. CIAPPINA	11	
Correr en la periferia: una espiritualidad en movimiento Santiago FUENTES y Alejandra V. GIMENEZ	17	
Construcciones de género en el Trabajo Social: feminización y presencia masculina Brenda G. BELZA y Lorena E. PENNINI	23	
REDCOM 2025 en la UNM: balances y escenarios L. Alejandro CÁNEPA	27	
<u>Investigación</u> Cuando la escritura se encuentra jaqueada por la tecnología Zelma R. DUMM y Ariel D. IDEZ	33	
Asimetrías lingüísticas en la Inteligencia Artificial Jennifer N. GONZÁLEZ	37	
Una investigación de los medios en y desde el oeste del conurbano bonaerense Laura V. VÁZQUEZ y Cristian E. SECUL GIUSTI	43	
Hacia el Observatorio de Juventudes de la Universidad Nacional de Moreno: territorio, información y aportes M. Belén AENLLE	47	
¡Que nadie se quede afuera! Repensar la problemática de la repitencia, la deserción y el abandono en el nivel secundario en un contexto de expansión sostenida del sistema educativo argentino Daiana R. LANZILLOTTA	53	
<u>Extensión</u> Proyecto de Extensión Cuidado infantil comunitario II. Infancias en juego: relatos de extensión y formación comunitaria Nancy del C. AGÜERO, Patricia B. ARCE y Martha A. ZÁRATE	61	
<u>Crónicas territoriales</u> Reseña de observación con evaluación crítica Cielo A. MARTÍNEZ	67	
<u>Entrevista</u> "Los medios comunitarios son actores políticos indispensables para el fortalecimiento de la democracia" Entrevista a Paula Castello. M. Claudia TARETTO	73	
<u>Reseñas</u> El arte del saber ligero. Una historia del exceso de información L. Alejandro CÁNEPA	79	



# Presentación

Juan Martín ETCHEVERRY  
Director- Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales DHYCS – UNM

El Número 14 de la Revista de Políticas Sociales (RPS) del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno se da en un momento muy particular de la historia de la Universidad y de nuestro país.

Durante este año 2025 se realizaron las elecciones de renovación del gobierno universitario. Al momento de escribir esta introducción ya han pasado estas elecciones en nuestra Universidad y estamos a días de la realización de la Asamblea Universitaria que elegirá a la nueva conducción del cogobierno universitario. La propuesta de listas fue única, presentada por la “Corriente Fundadora” en el estamento docente y superó el 90% de los electores, haciendo presentes con su voto. En el estamento no docente, también con lista única, votaron más del 95% de las y los trabajadores y en el estamento estudiantil se presentaron 2 listas en 4 carreras y en el resto de las carreras lista única también. Mientras en nuestro país la democracia es deliberadamente debilitada a partir de una acción metódica de desprestigio de las instituciones e institucionalidades y de los distintos canales de participación ciudadana, en nuestra Universidad transitamos un proceso electoral con plena participación de los actores de la comunidad universitaria demostrando la fuerza vital de nuestra institución y siendo ejemplo de cuáles son los caminos a seguir para fortalecer las instituciones y la participación democrática en nuestra comunidad.

Luego de 15 años de existencia de la Universidad, se elegirá a un nuevo Rector, como así también se renovarán varias autoridades, académicas y de áreas sustantivas de la Universidad. En el caso de nuestro Departamento hay modificaciones en consejeras/os que nos representarán en el Consejo Superior, en el Consejo de Departamento y en los Consejos Asesores de carrera. También se elegirán nuevas/os directoras/es de la carrera Licenciatura en Trabajo Social y en los ciclos de Educación. Se

abre un nuevo tiempo lleno de expectativas y proyectos que ocuparán nuestro devenir y que al momento en el que este número salga a la luz ya estarán sucediendo.

La participación plena de todos los actores de la comunidad universitaria es fundamental para la etapa de consolidación de la Universidad Nacional de Moreno. La integración de la Universidad con su territorio es un desafío continuo que necesita del esfuerzo creativo y comprometido de todas y todos.

Avanzar en el fortalecimiento del cogobierno, en las reformas curriculares de las carreras, en las nuevas ofertas académicas y en la generación de encuentros, jornadas y congresos abiertos a distintos sectores de la comunidad son algunos desafíos de los tiempos que comienzan.

En nuestro departamento académico los proyectos nuevos son continuidad de aquellos que venimos impulsando y siempre se van sumando nuevos. Estos próximos años van a ser los del crecimiento de la oferta académica tanto en pregrado, en grado y postgrado. Y principalmente la reforma curricular de nuestras carreras, adaptándolas a los nuevos requerimientos del campo social. Tenemos el compromiso de continuar integrando saberes, de crecer en las tareas sustantivas de Investigación y Extensión a partir de la consolidación y el fortalecimiento de los Centros de Estudios de Comunicación, de Educación y del Programa de Políticas Sociales.

Vivimos un tiempo signado por el individualismo, la indiferencia, el egoísmo, la misoginia, el machismo y la creciente violencia en todas sus dimensiones. La enorme crisis económica y de valores que transita nuestra sociedad define a esta época como un tiempo de enorme crueldad. La indefensión de la mayoría de nuestros compatriotas y el bombardeo

mediático orientan el comportamiento social hacia lugares de mayor aislamiento y manipulación de las conciencias.

En este escenario el ataque a las instituciones del estado no es una casualidad sino un ejercicio planificado de sometimiento de las mayorías populares buscando su empobrecimiento material y simbólico. Ejemplo de ello es que la salud y la educación pública sean dos de los principales objetivos de este ataque planificado, que tiene que ver con romper ese lazo histórico de nuestro Pueblo con aquellas conquistas históricas tan constitutivas a nuestra identidad.

La universidad pública es mucho más que un espacio de formación académica de miles y miles de compatriotas. Es un espacio de construcción de conocimiento, de fortalecimiento de la identidad nacional, latinoamericana. Es uno de los espacios donde se generan los anticuerpos de este momento social tan inhóspito. En nuestras aulas, en nuestros espacios comunes, en los pasillos se respira comunidad, solidaridad, empatía, respeto por el otro piense lo que piense. Somos una comunidad construyendo un presente y un futuro con otras características a los tiempos violentos actuales y tenemos que ser conscientes de eso y fortalecerlo en cada acción.

Estos cuatro años la Revista de Políticas Sociales del departamento ha sido un ejemplo de todo lo dicho anteriormente. Trabajo colectivo planificado y bien conducido, encuentro de personas en modo colaborativo, inclusión de todos los sectores de la Universidad y de la comunidad, solidaridad, paciencia, respeto a lo distinto.

La Revista -quienes la hicieron posible- hizo su mejor aporte a la construcción de comunidad universitaria. Nos planteamos el desafío de sostener dos publicaciones al año y lo logramos. Mi especial reconocimiento a Máxima Guglielmelli, su directora, a Catalina Marquez, directora adjunta y a quienes colaboraron en la construcción de este espacio colectivo de trabajo académico.

Nos esperan nuevos desafíos, tales como sostener el fortalecimiento de la revista RPS, avanzar en nuevos modos de comunicación para la comunidad universitaria en su conjunto, la creación de una revista científica con referato y principalmente la consolidación y ampliación

de los equipos de trabajo vinculados a la publicación y difusión de las actividades, investigaciones y proyectos del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

En este número de la Revista nuevamente alzan su voz docentes, estudiantes y graduados de la Universidad: Carlos Ciappina pone en discusión el discurso libertario sobre el rol del Estado, Santiago Fuentes y Alejandra Gimenez analizan el running en el conurbano como un fenómeno más allá de lo deportivo, Lorena Penini y Brenda Belzza exploran sobre el sentido de los estudiantes varones y su elección de la carrera de trabajo social, Zelma Dumm y Ariel Idez escriben sobre la influencia de la tecnología en las prácticas de lectura y escritura, Jenifer González examina las asimetrías lingüísticas presentes en los modelos de gran tamaño, así como la influencia del idioma inglés en su desarrollo y funcionamiento, Laura Vazquez y Cristian Secul Giusti trabajan sobre los consumos culturales en el oeste del conurbano, Belen Aenlle describe el inicio del trabajo del observatorio de juventudes, Daiana Lanzillotta analiza la repitenza y el abandono en la escuela secundaria, Nancy Agüero relata la experiencia de formación en espacios comunitarios de Cuartel V, Moreno, Cielo Martinez hace una reseña de una audiencia en un tribunal de Mercedes y Claudia Taretto le realiza una entrevista a Paula Castello sobre medios, comunicación y democracia.

Al momento de la presentación de la Revista ya estaremos viviendo muchos de los desafíos aquí plateados. También seguramente se sumarán nuevas propuestas y proyectos. Y la realidad también aporta cotidianamente oportunidades y amenazas que iremos transitando como hasta ahora: colectivamente, conscientes de nuestros valores y de la responsabilidad que nos impone la construcción y la comunicación de conocimiento situado en nuestro territorio.

¡Muy Felices Fiestas a todas y todos!

# PANORAMAS



## Discurso libertario y praxis conservadora-liberal. ¿Fin del Estado o instrumento del proyecto liberal?

Carlos M. CIAPPINA  
[ciappinac@gmail.com](mailto:ciappinac@gmail.com)

Director del Programa de Políticas Públicas del Centro de Estudios de Gobierno y Políticas Públicas (CEGOPP). Docente del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales DHYCS - UNM

En cierto sentido, una de las fortalezas del proyecto político, económico y social del actual gobierno nacional es que ha tomado por sorpresa a la clase política argentina. Con esto queremos decir que la irrupción libertaria conmovió una lógica de lucha política que desde el retorno de la democracia en 1983 se movía cómodamente en la disputa entre un pan-peronismo (en todas sus vertientes y modalidades) y el antiperonismo tradicional. Este último, finalmente, descartó sus modalidades golpistas y apostó crecientemente al voto a la derecha que finalmente triunfó en la contienda electoral de Cambiemos-Pro de 2015 (Sidicaro, 2013).

En el discurso de la actual administración, el peronismo y Cambiemos/Pro forman parte del *partido del Estado*. Esto es, se han convertido en un solo partido, inclusive si Cambiemos/ Pro apoya una tras otra las medidas del gobierno libertario o aporta algunos funcionarios al esquema de gestión.

La clave de la centralidad política del gobierno de La Libertad Avanza (LLA) reside, precisamente, en el discurso de su líder, tanto antes como durante su gestión al frente del Estado Nacional. Esta centralidad es paradójica, dado que el mismo gobierno considera al Estado como la raíz de todos los problemas nacionales.

La emergencia del gobierno “libertario” también ha tomado por sorpresa a los analistas políticos que intentan asignarle al gobierno de la LLA diversas categorías analíticas: neoliberalismo, neonazismo, neofascismo, ultraderecha, derecha conservadora, etc. (Goldstein, 2022; Aleman, 2025).

Aquí proponemos analizar dos categorías: el discurso mileísta es efectivamente totalitario, pero en su práctica de gobierno la política

mileísta es profundamente liberal conservadora. Esta es la novedad de LLA: un discurso totalitario, una praxis ubicada en la tradicional política liberal-conservadora argentina y una reorientación de las funciones del Estado Nacional, pero de ninguna manera su eliminación.

### El discurso totalitario

El principal rasgo de los totalitarismos es el liderazgo mesiánico. No hay nada menos democrático que un liderazgo mesiánico. El líder mesiánico viene a cambiarlo todo porque todo lo anterior a él es inservible, inútil y decrepito y todo el futuro después de él será maravilloso. Es interesante detenernos en el discurso del propio presidente: toda la historia argentina anterior es un fracaso; él encabezará un éxito duradero y para toda la posteridad (López, 2021).

En esta lógica, las instituciones de la República deberían dejar de lado sus vinculaciones con un pasado de fracaso y seguir las políticas diseñadas bajo la absoluta clarividencia del líder. Otro rasgo característico del pensamiento y el discurso totalitario es que no guarda ningún espacio para otro pensamiento o para la crítica. Este punto es particularmente relevante porque anula de entrada uno de los factores clave de la vida democrática: las diferencias de pensamiento que conviven o que viven en una tensión negociada. Para el totalitarismo, la oposición o la diversidad de ideas son simplemente un error que debería exterminarse pues se opone a los designios del líder (Acerbi, 2011).

Una vertiente de esta intolerancia profunda es asignarle a la oposición o a cualquier otredad los rasgos de animales dañinos, biologizando a quienes estén en desacuerdo. Así, los diputados y senadores de la oposición son “ratas”, los empleados públicos son “parásitos” y los que piensan distinto son “mandriles”. El pasaje de lo

humano a la animalidad tiene una larga historia como previa a las prácticas de exterminio en los totalitarismos.

La violencia discursiva es un rasgo constitutivo del pensamiento totalitario. La permanente denigración de lo opuesto, de lo diferente, de lo que no comparte las mismas ideas, la explosión de destrato verbal ante la menor contradicción, el empobrecimiento del discurso; todo ello contribuye a una discursividad violenta y profundamente denigratoria.

La xenofobia es otro rasgo distintivo del discurso totalitario; en general se le asigna a un grupo o grupos de origen extranjero la capacidad de atacar, dañar y/o atentar contra el éxito de la Nación. En el caso de la actual administración, la xenofobia es selectiva: el desprecio, la discriminación y el odio están reservados a los países latinoamericanos, en particular limítrofes, pero no a los Estados Unidos o a Europa Occidental.

El antifeminismo y los antiderechos LTGBQ+, las demandas reivindicativas de las mujeres y la perspectiva de género resultan particularmente insoportables para el pensamiento totalitario. Peor suerte corrieron en este discurso totalitario las diversidades de género, que son consideradas “anormalidades” que no poseen lugar en la sociedad basada en la familia y el género tradicional. El presidente de la actual administración se ha expresado en reiteradas oportunidades hacia los colectivos LTGBQ+ como “pedófilos”, llevando a cabo una asociación estigmatizante basada en el puro y profundo prejuicio.

Desde la lógica discursiva totalitaria, la realidad es simple: el éxito o el fracaso de la Argentina descansa en liberar las fuerzas del mercado y eliminar totalmente la presencia del Estado en todos los órdenes de la vida. La eliminación del Estado y la entronización del mercado como rasero absoluto son la garantía de un futuro paradisiaco. No importa cuánto dolor social se genere o cuánto daño deba llevarse a cabo, siempre será mejor cumplir con el mandato del líder libertario. Este principio simple ordena, además, la totalidad del edificio social.

**La gestión mileísta desde el Estado: ¿anarcocapitalismo o liberalismo tradicional argentino?**

¿Toda esta discursividad de perfil totalitario se expresa en el modo de

gestión estatal de LLA y de su presidente? ¿Hay una revolución anarcocapitalista en curso?

Pese a la discursividad totalitaria, cuando analizamos la gestión efectiva de LLA a cargo del Estado Nacional nos encontramos con el viejo proyecto liberal argentino. Ultraelitista, conservador y, sobre todo, antipopular.

#### La larga tradición liberal argentina: De Rivadavia a Milei

Desde el inicio de nuestra vida independiente, dos proyectos de país se han disputado la hegemonía (Portelli, 1977): por un lado, un proyecto federal, democrático, popular y centrado en desarrollar las fuerzas productivas nacionales con tendencia a una autonomía relativa creciente de las decisiones de las potencias de cada época y, por otro lado, un proyecto liberal, porteño, agroexportador, extractivista, antipopular, antiindustrial y dependiente de la potencia económica de turno.

Este modelo liberal nace con el proceso independentista mismo. Bernardino Rivadavia, secretario del Primer Triunvirato ya en 1811 y figura clave de la política hasta su renuncia y exilio en 1827, fue una figura clave en esta tradición. Desde su cargo como secretario de Martín Rodríguez (gobernador de la Provincia de Buenos Aires) y luego como presidente (1825-1827), llevó a cabo el programa liberal: endeudamiento externo a través del préstamo Baring Brothers, asociación dependiente con la potencia británica, baja de los aranceles a la importación, entrega de la tierra pública (Ley de Enfiteusis), fuga de capitales, destrucción de la producción nacional, represión a las resistencias federales populares del interior.

Este esquema se repitió y consolidó entre 1852 y 1943. La caída de Rosas habilitó la consolidación del proyecto liberal: entre 1861 (año en el que tuvo lugar la Batalla de Pavón) y 1943, lo que se consolidó fue la construcción de una Argentina liberal en el mismo sentido rivadaviano, aggiornado a la época. La Argentina basó su economía en la agroexportación y el extractivismo minero-forestal y se asoció de modo dependiente a Gran Bretaña, renunciando a cualquier proyecto industrialista y profundizando la toma de deuda externa con este país. Los aranceles bajos a la importación garantizaban el ingreso irrestricto

de manufacturas extranjeras, en particular inglesas y francesas.

¿La cuestión social? Bien, gracias. Para el proyecto liberal de entonces, todo lo que se opusiera al modelo agrominero exportador entorpecía el progreso y era pasible de represión a cargo del Estado liberal. En resumidas cuentas, una semicolonía opulenta para los dueños de la tierra y terrible para los trabajadores de todo tipo.

Con la excepción relativa de los gobiernos irigoyenistas, hubo que esperar hasta 1946-1955 para que el proyecto liberal fuera desafiado. El primer peronismo se constituyó, precisamente, no como un proyecto anticapitalista sino antiliberal: política exterior equidistante de las potencias, promoción de la industrialización nacional, cuidado de los recursos nacionales, desendeudamiento externo, expansión de las funciones de control, intervención y acción estatal en la economía y preocupación por la cuestión social.

La respuesta liberal fue brutal. En 1955 tuvo lugar un golpe de Estado seguido por una dictadura liberal hasta 1958; en 1966 se llevó adelante un nuevo golpe de Estado seguido de un programa y dictadura liberal entre 1966-1973; y nuevamente un golpe militar y dictadura con programa liberal entre 1976-1983. En todos los casos, y en forma creciente, cada dictadura aumentó la represión para sostener el modelo liberal de desindustrialización, política antiderechos, expansión de la agroexportación y el extractivismo, deuda externa y alineamiento, ya no con Gran Bretaña, sino con los Estados Unidos (Morresi, 2010).

A diferencia de las experiencias europeas, el liberalismo significó durante décadas en nuestro país represión y dictadura. Una y otra vez, las élites liberales intentaron, aliadas con las FFAA, imponer el proyecto liberal sin lograrlo completamente.

Será el menemismo (1989-1999) quien, por primera vez (y con una discursividad muy similar a la del actual gobierno nacional), logre imponer el modelo liberal sin renunciar al voto (Fair, 2013). La referencia actual al menemismo como “el mejor gobierno de la historia” reconoce precisamente ese punto: el despliegue del modelo liberal sin la concurrencia de las Fuerzas Armadas.

El estallido de 2001 mostró los límites del liberalismo y habilitó la emergencia y el retorno del proyecto nacional-popular con los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner entre 2003-2015.

Los gobiernos de Macri (2015-2019) y de Alberto Fernández (2019-2023) fueron quizás la expresión diluida de los proyectos liberales y nacional-populares, respectivamente. El macrismo eligió una vía *paulatina y escalonada* hacia el liberalismo; en tanto que el gobierno de Alberto Fernández, en el marco de una pandemia, llevó adelante medidas que mezclaban definiciones tradicionales del peronismo con perspectivas de carácter liberal.

Un rasgo presente en todas las experiencias liberales es el de la crueldad: “no ahorre sangre de indios” le pedía Sarmiento a Bartolomé Mitre, pedido acatado por Julio Roca en la Campaña del Desierto. La Ley de residencia (1902) expulsó y separó a miles de familias inmigrantes; el orden liberal asesinó a cientos de obreros en Talleres Vasena y a miles en la Patagonia Trágica. El golpe de 1930 inauguró los fusilamientos de anarquistas, mientras miles de familias obreras sufrían los efectos empobrecedores de la crisis de 1930. La crueldad liberal volvió a abatirse sobre la Argentina en 1955, crueldad de los fusilamientos de opositores políticos y de represión a millones de peronistas. Crueldad extendida en la Dictadura de Onganía y la crueldad de todas las cruidades: la dictadura genocida de matriz liberal entre 1976-1983 con el saldo de 30.000 desaparecidos. El menemismo aportó su cuota de crueldad: mientras funcionarios y empresarios vivían la fiesta de la “pizza y el champagne” millones de trabajadores quedaban en la calle y otros millones más no tenían cómo alimentar a sus familias. Podrían escribirse varios libros sobre la crueldad liberal en la Argentina.

Retomando a Milei: ¿Algo nuevo? Discurso totalitario, gestión liberal

¿Cuáles son las principales medidas tomadas por el gobierno nacional desde el 2024 a la fecha?

Un profundo e inacabado proceso de reestructuración del Estado Nacional (Estrader, 2024) que incluye eliminación directa de áreas completas, despido de decenas de miles de trabajadores estatales y

desfinanciamiento profundo de estructuras completas del Estado. Estas eliminaciones y desfinanciamientos se dirigen directamente a las carteras de Desarrollo Social, salud, educación y todas las áreas sociales del Estado. Esta reducción presupuestaria no afecta a las áreas de seguridad, que han visto incrementar su número y su tecnología.

La liberalización de la economía incluyó la baja de aranceles a la importación, la reducción y/o eliminación de controles de calidad o certificación de estándares sobre áreas farmacéuticas, alimenticias (SENASA), industriales (INTI) o agropecuarias (INTA) y de calidad de venta de controles sobre alimentos.

El impacto de la liberalización económica es la de un renovado proceso de desindustrialización, superior aún a los de las experiencias de la dictadura, el menemismo o el macrismo. Los intentos de liberalización/modificación/reducción de los derechos laborales por ahora se encuentran frenados en el poder judicial.

Otro aspecto clave de las medidas liberales tomadas por LLA es la del incremento exponencial de la Deuda Externa y de la injerencia de los organismos multilaterales de crédito, especialmente con el FMI. La fuga de capitales especulativos sostenida con toma de deuda está, como en todo proyecto liberal argentino, a la orden del día.

En materia internacional hay un alineamiento (inédito para nuestra historia, aún con el antecedente de las “relaciones carnales” durante el menemismo) con la política exterior de los Estados Unidos.

Continuando con la vieja tradición liberal, la represión y el maltrato institucional hacia los sectores más vulnerables de la sociedad es evidente para quien quiera verlos. Cada miércoles desde la asunción del gobierno de la LLA los jubilados/as son sistemáticamente reprimidos, gaseados, baleados, sin respetar edades ni situaciones particulares, como los discapacitados/as reprimidos. La represión se ensaña contra toda manifestación que el gobierno considere opositora.

Detrás de toda la violencia discursiva totalitaria, se está implementando, quizás como nunca antes, el viejo sueño liberal: construir un país sin Estado interventor (a excepción de la seguridad represiva, la toma de

deuda externa y la especulación financiera), sin sindicatos, sin derechos laborales, con terratenientes florecientes y minería extractivista. Sin el obstáculo de la organización popular ocupando el espacio público. Un país para poquitos con todo y un mar de pobres sin nada.

Milei no es nada nuevo. Pero es lo que el liberalismo no tuvo nunca: un político con carisma para atraer el voto y poder ganar elecciones. Salvo su incontenible desequilibrio discursivo, es el retorno del liberalismo puro y rancio.

## Referencias bibliografía

Acerbi, J. (n.d.). *Retórica política y discurso totalitario: propuestas para una disquisición*. Recuperado de <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34471>

Aleman, J. (2025). *Ultraderechas. Notas sobre la nueva deriva neoliberal*. NED ediciones.

Estrader, J. (2024). ¿Revolución libertaria o reacción conservadora? Paradojas del liberalismo argentino en el siglo XXI. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(34). Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/10552-31697-1-PB.pdf>

Fair, H. (2013). Interpelaciones discursivas y construcción de hegemonía. El discurso de Menem (1988-1993). *Cuadernos de H Ideas*, 7(7). Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/index>

Goldstein, A. (2022). *La reconquista autoritaria*. Marea.

López Gonzalo, L. (2021). Caracterización analítica del lenguaje totalitario. *Studia Humanitas Journal*. Recuperado de <https://studiahumanitatis-journal.com/revista/index.php/shj/article/view/4/6>

Marty, A. (2025). *La nueva derecha*. Ariel.

Mendoza, M., Cassaglia, R., & Nercesian, I. (2024). Élites estatales en la era Milei: entre la restructuración del Estado y la reedición de los 90. *Revista de la Carrera de Sociología*, 14(14), 27-62. Recuperado de <file:///C:/Users/U->

[SUARIO/Downloads/Dialnet-ElitesEstatalesEnLaEraMilei-9960091.pdf](#)

Morresi, S. (2010). El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional. *Revista Socio-histórica*. Recuperado de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4878/pr.4878.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4878/pr.4878.pdf)

*Neofascismo*. (2022). Capital Intelectual.

Oubiña, H. (2025). De Menem a Milei: ¿El pasado en copa nueva? Reforma del Estado y disputa hegemónica en la Argentina reciente. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 14(28). Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/4.pdf>

Portelli, H. (1977). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI editores.

Sidicaro, R. (2013). 1983-2012: las etapas de la transición a la democracia argentina (en claves sociológicas). *Revista Temas y Debates*, (25). Recuperado de [https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-984X2013000100001&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-984X2013000100001&script=sci_arttext)



# Correr en la periferia: una espiritualidad en movimiento

Santiago FUENTES  
[sgo.fuentes@gmail.com](mailto:sgo.fuentes@gmail.com)

Alejandra V. GIMENEZ  
[gimenez.alev@gmail.com](mailto:gimenez.alev@gmail.com)

Docentes de Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales DHYCS – UNM

La práctica del ensayo implica, como propone Eduardo Grüner (1998), una intromisión crítica en los discursos establecidos y una búsqueda por desentrañar los supuestos que sustentan nuestras percepciones sobre la realidad social. El presente trabajo adopta esa actitud interrogativa para explorar el fenómeno del running en el conurbano bonaerense. A simple vista, correr parece una actividad deportiva banal; sin embargo, en los márgenes urbanos adquiere un espesor simbólico que trasciende lo físico. En un territorio históricamente estigmatizado y reducido a narrativas de exclusión, las y los corredores resignifican las calles, avenidas y colectoras a partir de sus cuerpos en movimiento. Así, el running se convierte en acto de resistencia simbólica, autoafirmación comunitaria y espiritualidad cotidiana. A partir de un abordaje interdisciplinario, que recupera aportes de la sociología, la geografía crítica, la antropología del cuerpo y los estudios culturales, este ensayo propone pensar el correr en la periferia como una experiencia que articula corporalidad, territorio e imaginario social.

## 1. La periferia como espacio simbólico y estigmatizado

La periferia no es sólo un margen geográfico; constituye un espacio simbólico cargado de imaginarios sociales. Demey (2021) señala que el conurbano se construye como “lo deshecho” (pp. 89-94) por las narrativas hegemónicas, un territorio visto desde el centro como periferia carente y peligrosa. En palabras de Russo (2024), describe cómo los medios reproducen la imagen de “mal visto” que pesa sobre el conurbano. En este contexto, el running emerge como una práctica que subvierte esos estereotipos. Los corredores entrevistados para el programa *Sección Runner* de Lado B<sup>1</sup> (UNLaM) coincidieron en que habitar y correr

## Introducción

en el conurbano no supone una carga ni un estigma. En sus relatos no hay vergüenza por correr entre calles agrietadas o autopistas; por el contrario, expresan orgullo por el lugar que habitan.

La periferia concentra prejuicios y exclusiones, pero también alberga prácticas de solidaridad y orgullo territorial. Al correr en plazas, barrios y avenidas periféricas, las y los runners reconfiguran el espacio público como un lugar de encuentro y cuidado colectivo. Se tejen amistades, surgen parejas y se fortalecen vínculos intergeneracionales. Estos grupos operan como instituciones sociales en miniatura que comparten un lenguaje común y un objetivo: ejercitarse, disfrutar y sostenerse. Como advierte Díaz (1996), el imaginario social no es la suma de imaginaciones individuales, sino una red de discursos y prácticas que producen valores y pautas colectivas. En el conurbano, el running forma parte de ese imaginario y contribuye a transformarlo.

## 2. Running como resistencia al estigma territorial

El sociólogo Goffman (2006) analizó cómo las identidades marcadas por el estigma buscan estrategias para reivindicarse socialmente. En el conurbano, correr se convierte en una herramienta para interpelar y cuestionar los estigmas territoriales. Para las corredoras entrevistadas, como por ejemplo Luciana Panizóni, Natalia Astore, entre otras, el running trasciende la práctica física y se vuelve una vivencia emocional y espiritual: «el deporte cura, es todo», señala Astore. Estas experiencias guardan relación con la “imaginación sociológica” señalada por Mills (2005), ya que revelan cómo una actividad cotidiana puede reflejar profundas dinámicas sociales. Muchos runners de élite del conurbano provienen de sectores

1. Programa de radio que se emite los domingos de 20 a 22 por la radio de la Universidad de la Matanza - [www.fm891.com.ar](http://www.fm891.com.ar)



humildes y alternan trabajo y entrenamiento. Algunos de ellos, van y vuelven corriendo desde sus casas al trabajo, por ejemplo, desde Ituzaingó hasta Caballito, para poder cumplir con las rutinas de entrenamiento, o corren en sus horarios de almuerzo. La disciplina y el sacrificio que practican en la vida cotidiana se trasladan a la pista. Para ellos, correr es una forma de trascender y de resistir, como sugieren los relatos de maratonistas kenianos que provienen de contextos igualmente adversos.

### 3. El running como analogía del humor en tiempos de crisis

Desde los estudios culturales, Anibal Ford sostiene que el consumo de humor mediático no es pasivo y que la risa puede funcionar como mecanismo de resistencia ante crisis económicas o políticas (Ford, 2001). Investigaciones recientes muestran que el humor cumple un papel activo en la gestión de situaciones difíciles: estudios psicólogos destacan que el humor es una estrategia adaptativa frente a eventos estresantes (Menéndez-Aller et al., 2020). Reír reduce los niveles de cortisol y fomenta la liberación de endorfinas, ofreciendo un escape momentáneo del estrés y potenciando la vinculación social (Flecha Ortiz et al., 2021).

El running se puede leer en clave similar. Al igual que las bromas que ayudan a relativizar la adversidad, correr provee una válvula de escape corporal y emocional. La literatura biomédica explica que la actividad física incrementa los niveles de endorfinas, aminora los efectos negativos del estrés y actúa como una «meditación en movimiento» (Mayo Clinic, 2025). Estudios longitudinales sugieren que quince minutos de carrera diaria pueden reducir el riesgo de depresión en un 26 % y que cualquier tipo de movimiento constituye un protector de la salud mental (Harvard Health Publishing, 2019). Las y los runners del conurbano cuentan que al correr sienten que descargan tensiones y que se sienten bien emocionalmente. La energía empleada en cada zancada transforma la angustia en movimiento y permite enfrentar los problemas cotidianos con otra perspectiva. Así como el humor se comparte y fortalece la resiliencia colectiva, el running genera redes de apoyo que funcionan como cuidado comunitario.

Por otro lado, el gesto de sonreír mientras se corre puede influir positivamente en la experiencia del corredor. Un estudio realizado por Kraft y Pressman (2012) mostró que incluso una sonrisa *forzada* puede desenca-

denar una reducción de la respuesta de estrés en el cerebro, disminuyendo la tensión en situaciones exigentes. De manera similar, un estudio de Mokha et al. (2020) encontró que los corredores que sonreían durante la actividad física consumían aproximadamente un 2.8% menos oxígeno y sentían el ejercicio como menos exigente en comparación con aquellos que no sonreían, mejorando la percepción del esfuerzo. Esta mejora de la percepción de esfuerzo se puede explicar mediante la hipótesis de retroalimentación facial, que sostiene que sonreir envía señales al cerebro de que todo está bien, reduciendo la carga de estrés del organismo durante el ejercicio.

#### 4. El running y la construcción del imaginario social

El imaginario social periférico se alimenta de narrativas de carencia e inseguridad, pero también de creatividad, orgullo y solidaridad. Díaz (1996) sostiene que el imaginario se forma a partir de una red de discursos y prácticas que adquieren autonomía respecto de las voluntades individuales. El ideal de belleza, por ejemplo, puede llevar a modificar el cuerpo o a perseguir la delgadez extrema en Occidente (Díaz, 1996). Del mismo modo, el imaginario del running en el conurbano se manifiesta en hábitos, gestos y símbolos compartidos: la remera del equipo, la medalla colgada, el saludo al pasar entre corredores.

La prensa resalta que los clubes de running se han convertido en nuevas formas de socializar en la ciudad. Un artículo de *Infobae* describe cómo grupos de corredores transforman calles y parques en pistas y celebran el cruce de la meta como un ritual colectivo. Se comparten playlist, rutas y se disfruta del proceso (Infobae, 2025). Esta práctica excede lo físico y se convierte en un ritual urbano que genera identidad. Las sociabilidades runner permiten a los habitantes del conurbano tejer redes de conexión que trascienden las diferencias de edad, género o clase.

#### 5. Características específicas del running en el conurbano bonaerense

Correr en el conurbano no equivale a correr en un circuito turístico o en un sendero montañoso. Las calles agrietadas, el asfalto derretido en verano y los pozos obligan a esquivar obstáculos; las colectoras de las autopistas funcionan como pistas improvisadas y los montículos de tierra formados durante la construcción de las obras viales se convierten

en montañas de entrenamiento, como “La Mítica” Montaña de la Cruz en Ituzaingó. No se corre entre lagos y bosques ni en sierras, sino en puentes peatonales, barrios periféricos y sectores donde incluso los perros pueden perseguir a los corredores. Este paisaje urbano, hecho de brea y ruido, exige adaptar el cuerpo a superficies irregulares, solo unos pocos entran en pistas de atletismo ya que lamentablemente no abundan. Muchos runners consideran que estos desafíos son parte de la identidad del running conurbano y refuerzan su sentido de pertenencia territorial.

El running periférico tampoco se limita a las carreras mainstream de alto costo que se organizan en la Capital. En la periferia abundan propuestas comunitarias y gratuitas impulsadas por municipios, clubes y organizaciones sociales. Un ejemplo es la competencia Gran Oeste Trail de Moreno, que ofrece categorías de 10 km, 5 km y 500 m, y se realiza en el Área Natural Protegida Dique Ing. Roggero, uno de los espacios verdes más grandes del conurbano (Municipio de Moreno, 2025). El evento está organizado por el municipio y ofrece hasta 2.000 cupos; los primeros 1.000 reciben remera, kit y medalla, mientras que el resto puede participar sin esos servicios. La convocatoria enfatiza que la carrera es «100 % gratis con remera incluida y medalla finisher», mostrando que existen alternativas accesibles para quienes no pueden abonar inscripciones elevadas. Estas iniciativas combinan deporte con apropiación del territorio; la reserva Roggero actúa como corredor biológico y promueve la sinergia entre desarrollo y conservación, de modo que correr allí refuerza la relación con el medio ambiente local.

La producción académica sobre running específicamente en el conurbano todavía es incipiente. Gelfman (2017) subraya que, pese a su notoriedad en los escenarios urbanos, el running no había sido problematizado por la investigación local; su tesis exploró el fenómeno como manifestación cultural contemporánea y como espacio donde se expresan nuevas formaciones subjetivas. Al definir el running como un deporte característico de la época que requiere autocontrol, la autora muestra que esta práctica combina disciplina individual y búsqueda de bienestar, pero también evidencia tensiones vinculadas al consumo y la identidad urbana. Por su parte, una tesis sobre turismo deportivo en Bahía Blanca destaca que el running se considera uno de los deportes más sencillos y saludables que se pueden practicar en destinos urbanos y que su presencia en las calles es cada vez más frecuente (Scagnetti, 2014). Esta apre-

ciación es válida también para el conurbano: a pesar de las dificultades del entorno, correr se ha convertido en una actividad masiva que convoca a personas de diferentes edades y clases sociales. Existen *running teams* para todos los sectores sociales, desde grupos de trabajadores que entran en colectivas hasta clubes que se reúnen en pistas de atletismo; grupos con entrenadores que cobran una cuota baja y otros con un valor más elevado. La diversidad interna no impide la formación de lazos de reciprocidad y solidaridad.

#### 6. Correr y apropiación del territorio: estética, espiritualidad y nuevas narrativas

En *Territorios transitables*, Martel (2013) sostiene que el mercado global tiende a anular el territorio y a convertirlo en *no-territorio*. La cineasta afirma que «lo propio del mercado es, y cada vez más, el no-territorio» y que esta destrucción ocurre porque quienes la impulsan «no pertenecen a ese lugar». Para Martel, la recuperación de los territorios marginados no se alcanza mediante intervenciones económicas, sino mediante prácticas simbólicas y afectivas: «el territorio se recupera mediante el disfrute y las narraciones» y este proyecto de apropiación imaginaria «tiene costo cero», porque la herramienta esencial es el relato. En otras palabras, contar historias y crear experiencias compartidas permite que espacios degradados vuelvan a ser habitables y significativos.

La geografía humanista distingue dos sentidos de apropiación: uno asociado a la exclusión y otro a la exploración y la interiorización. El primer sentido remite a la asignación exclusiva de un espacio y a la exclusión de otros; el segundo, más positivo, alude a la exploración y la interiorización de un lugar mediante experiencias sensoriales y afectivas. Esta forma de apropiación simbólica implica un vínculo con el lugar que integra dimensiones cognitivas, afectivas y existenciales y está vinculada al derecho a la ciudad (Prignot & Offner, 2020).

El running se inscribe en este segundo sentido, como observa Gil (2018), donde las experiencias del running son heterogéneas y varían según género, clase y edad. Además, existen distintos modos de pertenencia y de legitimidad dentro de un mismo universo de prácticas.

Los corredores, a su vez, experimentan el acto de correr como un arte y

como una forma de «espiritualidad distintiva»; su presencia en parques, costaneras y avenidas territorializa esos espacios y les otorga una estética propia, el *look runner*, que se incorpora a la vida cotidiana de la ciudad (Gil, 2018). En el conurbano, el running resignifica calles rotas y puentes peatonales; los cuerpos en movimiento recuperan el territorio mediante el disfrute y las narraciones, tal como sugiere Martel. La espiritualidad del running aparece en las historias de corredores que describen la carrera como «meditación activa».

La sección runner de *Lado B* –programa ya mencionado– presenta testimonios de atletas para quienes correr se convierte en una fuente de conexión entre padres e hijos y amigos, un equilibrio entre competencia y contemplación y un medio para sanar experiencias de supervivencia y mejorar la autoimagen. Esta dimensión espiritual trasciende lo físico y se instala en un plano existencial: correr brinda momentos de reflexión, conexión con la naturaleza y experiencias cercanas a lo místico. El concepto de «homeostasis emocional» de Deepak Chopra, que vincula la alegría del movimiento con el equilibrio y la salud integral, refleja la búsqueda de bienestar total que acompaña a los corredores. Chopra destaca que «*la mejor manera de reponer tu cuerpo es darle lo que más necesita, ya sea el sueño, el descanso, la energía que da el alimento, la alegría del movimiento o la armonía con tu alrededor*» (Chopra 2011, pág. 21), subrayando que la actividad física gozosa contribuye a mantener un estado de equilibrio emocional y favorece la salud. En la periferia, la espiritualidad del running se nutre de la música que acompaña las zancadas o del silencio que permite escuchar la respiración y las sensaciones corporales; cada paso deviene un acto de introspección.

#### 7. Correr como manifiesto: protesta y dignidad en la periferia

En los *Manifiestos del NO*, surgidos en la Universidad Nacional de José C. Paz, las y los estudiantes del conurbano denuncian las condiciones de abandono y exclusión que padecen. Allí se describe un territorio donde «las zapatillas no logran salirse del barro» y se cuestiona un modelo elitista que asigna prestigio a los espacios centrales (Russo, 2018). Los manifiestos reclaman derechos básicos como el acceso a la educación y a la movilidad; hablan «del barro que no deja pasar los colectivos a los barrios» y de la necesidad de elegir entre «pagar el boleto o comprar leche». Exigen un «boleto subsidiado para alumnos y profesores»,

centros de contención y políticas que comprendan las problemáticas territoriales. Frente al abandono estatal, estos manifiestos convierten la palabra en una herramienta política.

Visto desde afuera, como un observador crítico, ya que los corredores no lo manifiestan en las entrevistas, correr en el conurbano puede leerse como la traducción corporal de esas demandas. Los obstáculos que enfrentan los runners –barro, pozos, ausencia de veredas, inseguridad– son los mismos que atraviesan quienes estudian o trabajan. Cada kilómetro se convierte en una protesta: el cuerpo en movimiento ocupa y recorre espacios degradados y exige accesibilidad, seguridad y calidad en el espacio público. Correr deviene un manifiesto diario que interpela al Estado y a la sociedad acerca de la necesidad de políticas que garanticen el derecho a la movilidad y al deporte en igualdad de condiciones.

Además, la apropiación del espacio urbano mediante el running se vincula con el derecho a la ciudad. Si, como señalan Prignot y Offner (2020), la apropiación implica explorar y transformar el entorno, entonces ocupar las calles del conurbano se vuelve un acto político que cuestiona la lógica que privilegia ciertos espacios y margina a otros. Gil (2018) recuerda que las prácticas runner revelan desigualdades sociales: hay distintos modos de apropiación según clase, género y edad. En la periferia, la territorialización de espacios a través del running tiene un sentido reivindicativo: obliga a reconocer la necesidad de mejorar la infraestructura y los servicios públicos y reafirma el derecho de todas y todos a habitar la ciudad con dignidad.

## Conclusión

El recorrido por las múltiples dimensiones del running en el conurbano bonaerense muestra que esta práctica trasciende el ámbito deportivo. En la periferia, correr no sólo implica movilizar el cuerpo; supone movilizar imaginarios, emociones y estructuras sociales. Las y los runners recuperan territorios estigmatizados mediante el disfrute y las narraciones; resignifican calles y avenidas como lugares de encuentro y cuidado. Además, utilizan el humor y el movimiento como estrategias para enfrentar crisis y estrés; crean redes comunitarias que desafían la lógica

individualista; exigen políticas públicas que garanticen accesibilidad e infraestructura y experimentan una espiritualidad que integra cuerpo, mente y territorio.

El running se convierte así en un acto de resistencia simbólica y material. Es un manifiesto cotidiano contra la precarización y la exclusión que viven las periferias. Es también una fuente de sanación emocional y espiritual que ayuda a repensar el propio lugar en el mundo. En última instancia, el correr en la periferia bonaerense revela la capacidad creativa de sus habitantes para reinventar sus vidas y construir nuevos imaginarios sociales a partir de prácticas corporales sencillas y profundas. Las zancadas que recorren el conurbano abren caminos de dignidad, solidaridad y esperanza.

## Referencias bibliografía

- Chopra, D. (2011). *La receta de la felicidad: Las siete claves de la felicidad y la iluminación*. Vintage Español.
- Demey, R. (2021). Desecho. En M. J. Rossi & A. A. González (Comps.), *Glosario de términos neobarrocos* (pp. 89–94). Eudeba.
- Díaz, E. (1996). ¿Qué es el imaginario social? En *La ciencia y el imaginario social* (pp. 13–18). Editorial Biblos.
- Ford, A. (2001). *Navegaciones*. Amorrortu Editores.
- Freeman, A. (2018). *Vivir el outdoor en la ciudad: Una contradicción que se puede disfrutar (y recuperar)*. Freeman Outdoors.
- Gelfman, N. (2017). *Carreras shopping: un estudio de la práctica del running en Buenos Aires* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/269>
- Gil, G. J. (2018). *Deporte y estilos de vida: El running en Argentina* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada* (L. Guinsberg, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu. (Obra original publicada en 1963).
- Grüner, E. (1998). *Un género culpable: la práctica del ensayo y la crítica cultural*. Buenos Aires: Paidós.
- Harvard Health Publishing. (2019, 1 de mayo). *More evidence that exercise can boost mood*. Recuperado el 5 de agosto de 2025, de <https://www.health.harvard.edu/mind-and-mood/more-evidence-that-exercise-can-boost-mood>
- Infobae. (2025, 5 de julio). *Running clubs: la nueva forma de socializar*. Infobae México. Recuperado el 5 de agosto de 2025, de <https://www.infobae.com/mexico/2025/07/06/running-clubs-la-nueva-forma-de-socializar/>
- Kraft, T. L., & Pressman, S. D. (2012). Grin and bear it: The influence of manipulated facial expression on the stress response. *Psychological Science*, 23(11), 1372–1378.
- Mayo Clinic. (2025, 26 de marzo). *Exercise and stress: Get moving to manage stress*. Recuperado el 5 de agosto de 2025, de <https://www.mayoclinic.org/healthy-lifestyle/stress-management/in-depth/exercise-and-stress/art-20044469>
- McGowan, E. (2024, 2 de octubre). *How to know if your humor is a healthy coping mechanism*. *The Good Trade*. Recuperado el 5 de agosto de 2025, de <https://www.thegoodtrade.com/features/humor-coping-mechanism/>
- Menéndez-Aller, Á., Postigo, Á., Montes-Álvarez, P., González-Primo, F. J., & García-Cueto, E. (2020). *Humor as a protective factor against anxiety and depression*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 20(1), 38–45. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2019.12.002>
- Mills, C. W. (2005). *La imaginación sociológica* (F. M. Torner, Trad.; 3<sup>a</sup> ed.). México D. F.: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1959).
- Mokha, A., Boudry, S., & Walther, H. (2020). The effect of smiling during running on perceived effort and running performance. *Psychology of Sport and Exercise*, 44, 101674. <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2019.101674>
- Municipio de Moreno. (2025, 5 de agosto). *G.O.T. "Gran Oeste Trail" Moreno carrera gratuita* [Página web]. Recuperado el 5 de agosto de 2025, de <https://eventols.com/pl/got-gran-oeste-trail-moreno>
- Prignot, N., & Offner, N. (2020). *Appropriation (of space)*. HyperGeo. Recuperado de <http://worldmap.es/apropiation-of-space>
- Russo, S. (2018). Manifiestos del NO para las nuevas generaciones americanas. *Ic – Contornos del NO*, 2(2), 135–139.
- Russo Bautista, S. (2024). *Lo mal visto: Mitos, imágenes, teorías conurbanas*. Milena Caserola; EDUNPAZ.
- Scagnetti, P. D. (2014). *Turismo deportivo en Bahía Blanca: El running como oferta turística* (Tesis de grado). Universidad Nacional del Sur. Recuperado de <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3049>
- Flecha Ortiz, J. A., Santos Corrada, M. A., López, E., & Dones, V. (2021). Analysis of the use of memes as an exponent of collective coping during COVID-19 in Puerto Rico. *Media International Australia*, 178(1), 168–181.

## Construcciones de género en el Trabajo Social: feminización y presencia masculina

Brenda G. BELZA

[brendagiulianabelza@gmail.com](mailto:brendagiulianabelza@gmail.com)

Lorena E. PENNINI

[lpennini@unm.edu.ar](mailto:lpennini@unm.edu.ar)

Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social - UNM

En el marco de nuestro Trabajo Práctico Integrador en la materia Taller V de la Licenciatura de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Moreno (UNM), nos propusimos investigar el sentido que los varones, tanto recientes graduados como quienes aún se encuentran cursando la carrera Licenciatura en Trabajo Social en la UNM, le otorgan a su elección profesional y cómo construyen sus representaciones sobre el Trabajo Social en relación con el género. En este sentido, compartimos algunas primeras aproximaciones sobre el análisis del tema y los relatos de quienes fueron entrevistados.

Desde sus inicios, el Trabajo Social ha sido una profesión históricamente vinculada con cualidades relacionadas a lo socialmente percibidas como femeninas, tales como la vocación de servicio, el cuidado y la empatía. En la actualidad, la presencia de varones en la carrera continúa siendo significativamente menor en comparación con la matrícula femenina, lo que pone en tensión sentidos culturalmente establecidos en torno a las profesiones “propias” de cada género. Esta asociación impactó tanto en la organización del trabajo, condicionando las jerarquías internas y las representaciones simbólicas de la labor profesional. En ese marco, la presencia masculina permaneció históricamente reducida, y cuando existió, tensionó las expectativas sociales que asocian a los varones con profesiones desligadas del cuidado y con ámbitos de mayor reconocimiento técnico y de prestigio.

Diversos estudios abordaron este proceso, De Simone (2020) examinó la feminización del Trabajo Social y cómo ésta implicó no solo una predominancia numérica de mujeres, sino también una desvalorización simbólica anclada en estereotipos de género y por su parte, Ferrer y Lamaison (2022) reconstruyeron hitos históricos que consolidaron esta feminización en Argentina y América Latina, mostrando cómo la asociación entre cuidado y mujer moldeó la enseñanza y el ejercicio profesional, a la vez que desalentó el ingreso masculino.

Estas investigaciones permitieron comprender la feminización de la disciplina y ciertos sentidos que asumen los varones al elegir su formación de grado. A su vez, estas líneas de indagación poseen relevancia teórica y social dado que permiten visibilizar las trayectorias y experiencias de un grupo poco explorado en los estudios de género y educación superior. Además contribuye a complejizar el análisis sobre las formas en que los varones transitan esta carrera históricamente feminizada y ligada a tareas de cuidado, identificando posibles continuidades o rupturas con los mandatos tradicionales de masculinidad desde una perspectiva situada.

### Feminización de la profesión

La feminización del Trabajo Social no constituye un fenómeno reciente, sino un proceso histórico y estructural vinculado a la división sexual del trabajo, que situó a las mujeres como únicas responsables en las tareas de cuidado. Como señalan Lamaison y Ferrer (2022), desde principios del siglo XX la disciplina fue ocupada mayoritariamente por mujeres y asociada a tareas de cuidado, educación y asistencia, consideradas tradicionalmente “naturales” para lo femenino. Esta construcción histórica se consolidó en las prácticas profesionales y en las narrativas institucionales, reforzando una desvalorización simbólica y material del rol. En esa misma línea, parafraseando a Travi, quien advierte que la omisión del protagonismo de las mujeres fundadoras en los relatos institucionales contribuyó a instalar una percepción de subordinación y escaso reconocimiento académico de la profesión (Pisano, 2017).

Estas dinámicas no solo se sostienen en los discursos académicos e institucionales, sino que son reconocidas también por quienes transitan actualmente la formación. Un estudiante de la Licenciatura en Trabajo

Social de la UNM, señala que:

*Las tareas de cuidado siempre recaen históricamente en las mujeres. Estas tareas de cuidado, que es lo que hacemos en el trabajo social, de cierta manera cuidar, proteger, acompañar y trabajar, son todas acciones que recaen en las mujeres en su mayoría. (G. Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNM)*

Esta mirada muestra cómo la feminización es percibida como un mandato estructural, que sigue moldeando la comprensión y el ejercicio de la profesión.

En sintonía con ello, las representaciones sociales continúan ligando el Trabajo Social a una práctica femenina y de escaso prestigio. Como menciona un graduado de la carrera:

*Se cree que es una carrera que solamente damos chapas, colchones, que es solamente de mujeres... De mujeres por el sentido del cuidado". (R. Graduado de la carrera de Trabajo Social de la UNM)*

Este imaginario refuerza los prejuicios que asocian el cuidado exclusivamente a lo femenino y deslegitima la profesión al reducirla a tareas asistenciales. En síntesis, la feminización del Trabajo Social aparece como un proceso histórico-cultural que, al situar el cuidado como atributo femenino, configuró un campo profesional marcado por prejuicios y desvalorización simbólica. Los relatos de los estudiantes muestran cómo estas construcciones continúan vigentes, incidiendo en el reconocimiento social de la disciplina y en las trayectorias formativas de los varones.

### Visibilidad de la presencia masculina

La presencia de varones en la carrera no pasa desapercibida, pues pone en cuestión el desconcierto inicial que produce elegir una carrera percibida como femenina:

*Lo primero que me preguntaba era por qué Trabajo Social era llevado adelante solo por mujeres. Me llamó la atención, hasta incluso me planteé: voy a ser el único varón que va a hacer esta carrera. (R, graduado de la carrera de Trabajo Social, UNM)*

Este testimonio refleja cómo, para los varones, la elección marca la necesidad de revalorizar la disciplina, reconocer su dimensión política, lo que supone una resignificación del rol profesional.

La feminización, sin embargo, no solo se expresa en estigmas sociales sino también en los procesos subjetivos de quienes eligen la carrera. La baja matrícula masculina de estudiantes y graduados se interpreta como un indicador de estas tensiones, en tanto los varones que permanecen deben enfrentarse a procesos de revisión personal y deconstrucción de prácticas machistas. En palabras de un graduado de la carrera:

*Si vos venís arrastrando actitudes machistas... en un momento te vas a ver encrucijado, o cambiás o te ves a vos mismo (V, graduado de la carrera de Trabajo Social UNM).*

Esto que menciona evidencia cómo el pasaje por la carrera interpela identidades de género y desafía los modelos tradicionales de masculinidad, obligando a los varones a negociar entre los mandatos hegemónicos y los sentidos de cuidado, acompañamiento y sensibilidad que atraviesan la formación.

En este proceso de visibilización, los varones también reconocen que su tránsito por la carrera los interpela frente a las experiencias de sus compañeras. Un estudiante plantea que compartir la formación con mujeres atravesadas por la maternidad, la crianza o la organización familiar le permitió comprender de cerca las desigualdades de género y las luchas que ellas enfrentan. Sin embargo, advierte que, incluso en un campo feminizado, los hombres mantienen privilegios en el acceso a posiciones jerárquicas:

*Cuando empezás a ejercer, también te encontrás que el hombre sigue teniendo sus privilegios... yo noto que los cargos de jerarquía son de hombres. (V, graduado de la carrera de Trabajo Social UNM)*

Este señalamiento se articula con los aportes de Ferrer y Lamaison (2022), quienes destacan que, aunque las mujeres constituyen la mayoría en la profesión, ello no se traduce en un acceso equitativo a los espacios de decisión, donde persisten dinámicas de poder masculinizadas.

Por otra parte, la experiencia de los varones dentro de la carrera también implica un proceso de adaptación relacional, la matrícula dentro de las aulas implica una reorganización en modos de socialización especialmente en quienes provienen de espacios tradicionalmente masculinizados, como los deportes o carreras técnicas.

*Al primer instante impactaba no tener demasiados compañeros... pero con el transcurso del tiempo uno se va acostumbrando y teniendo un buen diálogo con las compañeras. (M, estudiante de la carrera de Trabajo Social UNM)*

Por último, consideramos que la elección de esta profesión por parte de varones, pone en juego disputas simbólicas en torno a la masculinidad, el prestigio profesional y la legitimidad académica, configurando experiencias que no pueden comprenderse al margen de procesos históricos y de mandatos de géneros que atraviesan la disciplina.

## Bibliografía

De Simone, G. (2020). El Trabajo Social: profesión ligada a lo femenino y a otras ciencias. *Revista Margen*, (99).

Ferrer, E. M., & Lamaison, M. J. (2022). Trabajo Social y feminización: hitos para pensar transformaciones en el ejercicio profesional (1980–2020). *Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social*, Universidad Nacional de La Plata.

Pisano, M. F. (2019). Mujeres pioneras: historiografía del Trabajo Social. Entrevista a Bibiana Travi. *Voces emergentes - Dichos y oídos*, (64–67). Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://core.ac.uk/display/296396412>





## REDCOM 2025 en la UNM: balances y escenarios

L. Alejandro CÁNEPA  
[lcanepa@unm.edu.ar](mailto:lcanepa@unm.edu.ar)  
Coordinador - Vicedecano de la  
Licenciatura en Comunicación  
Social DHYCS - UNM

Más de 1000 personas que pasaron por el predio de la UNM; 282 ponencias, distribuidas en 18 ejes; siete conferencias; cinco presentaciones de libros: un taller sobre IA y educación; una muestra federal de cortometrajes. Si bien los números no son la única fuente de saber (y quizá ni siquiera sean la principal), sirven como signos de lo que fueron las I Jornadas de Comunicación Social-XXVII Congreso de la Red Argentina de Carreras de Comunicación (REDCOM), realizadas del 25 al 27 de septiembre pasado. “La comunicación como herramienta para el fortalecimiento de la democracia” fue el lema que guió las actividades, y permitió congregar en un mismo espacio a estudiantes y docentes de carreras de Comunicación de todo el país, con presencia de expositores de San Salvador de Jujuy, de General Roca, de Resistencia, de Chilecito, de Córdoba Capital, de Rosario, de Paraná, de San Miguel de Tucumán. A continuación, algunas palabras sobre lo que dejó y aportó el Congreso.

### En defensa de la conversación

La sincronización con los tiempos actuales estuvo desde el inicio, no solo por el lema; la conferencia inaugural, a cargo de las doctoras Flavia Costa (UBA-UNSAM) y Sandra Valdettaro (UNR), versó sobre comunicación e Inteligencia Artificial, en la que se resaltaron especialmente las controversias, las líneas de investigación y las discusiones geopolíticas que atraviesan a estas tecnologías. Alejadas de cualquier postura tecnoutópica, repasaron y revisaron mitos, riesgos y proyecciones de este fenómeno que es cultural, político y económico, todo en uno, y que incluye a un relevante número de empresas y gobiernos poderosos que empujan las versiones más conocidas de estos programas y su adopción irreflexiva, tal como abordan, entre otros, Byung-Chul Han (2021) y Eric Sadin (2017, 2018 y 2020), entre tantos otros.

A continuación, el investigador francés Francois Jost, autor de *Dígalos con memes. De la parodia al mundo digital* (La Crujía) brindó una teleconfe-

rencia sobre la relación entre esos elementos de la cultura popular y las grandes obras de arte, tomadas como parodias. Magnificar, sacrificar y desacralizar son las propuestas de los memes que parodian obras que pueden ser de Rembrandt o de Leonardo. La actividad estuvo guiada por la profesora María Elena Bitonte (UBA-UNM), con la interpretación en simultáneo de Silvia Labado (UNM).

La radio, ese soporte que tiene 105 años de historia, tuvo su espacio cuando investigadores como Oscar Bosetti (UNER), Eva Fontdevila (UNT) y Christian Britos (UNPA), se congregaron para reflexionar sobre los nuevos lenguajes radiofónicos, qué tan vigente está la radio tradicional y qué formas exploratorias pueden realizarse. Paula Castello, docente de la UBA y de UNPAZ e investigadora en medios comunitarios, guió esa tertulia.

El acceso a la ciencia como derecho humano en tiempos de controversias ambientales y comunicacionales fue el eje de la conferencia que brindaron Ana Vara, responsable de la asignatura Seminario de Análisis del Discurso Científico en la UNM y directora de la Licenciatura en Estudios de la Comunicación de la UNSAM, y Carina Cortassa, docente e investigadora de la UNER.

El viernes la siguiente conferencia se centró en comunicación institucional, un área no siempre destacada por la academia, pero que tiene un interés creciente, además de que es el sector donde hay más y mejor inserción de estudiantes y graduados en Comunicación. Matías Belloni habló sobre la comunicación de crisis, en tanto director provincial de Comunicación Estratégica de la provincia de Buenos Aires y docente de la UNLP; Pablo Storino se enfocó en cómo comunica una organización gremial, en su caso el Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAID); Pablo Lucero hizo lo propio en representación de Granja Andar, para sumar la voz de las organizaciones de la sociedad civil; y Luz Canella Tsuji, docente e investigadora de la UNLZ, sumó su mirada desde la academia.

Aixa Boeykens, presidenta de REDCOM, Gabriela Costanzo, docente UBA y UNM, y Marcos Icardi, director de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Nacional de Chilicito y también docente de la UNM, en tanto, analizaron a su turno los nuevos enfoques y perspectivas teóricas para indagar en el campo de las teorías de la comunicación.

La conferencia de cierre abordó la situación de los medios públicos, bajo asedio por las actuales políticas oficiales. Carla Gaudensi, secretaria general de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) expuso la mirada de esa organización y también la situación particular de Télam, la agencia estatal paralizada por decisión gubernamental desde 2024; Ezequiel Rivero, investigador del Conicet, por su

parte, tomó a los medios públicos como objeto de estudio y señaló las características de la etapa actual de estos.

### El papel de los libros

Pese a los discursos agoreros, el libro mantiene su importancia como condensación de ideas y como símbolo de trabajo intelectual. En ese marco, el Congreso sirvió para la presentación de varias obras. Por caso, una de ellas fue *Cándida no tan cándida: la mucama gallega de Niní Marshall El humor en el cine argentino*, de la investigadora y docente Paola Pereira (UBA-UNM), publicado por UNM Editora.



*Las otras muertes. Pandemia, violencia policial y medios* (Tren en Movimiento), compilado por la doctora en Ciencias Sociales Mercedes Calzado, fue otro de los libros presentados. También se hizo lo propio con el libro de los diez años de fotoperiodismo de la Agencia de Noticias Ciencias de la Comunicación (ANCCOM), de la UBA.

El mundo digital tuvo tres obras que se presentaron, de corrido: *Aprender en la universidad. Las prácticas educativas académicas en el escenario posdigital* (La Nave de los Locos), compilado por María Elena Bitonte y Mariana Landau fue la primera de esa serie. Le siguió *Inteligencia artificial aplicada a la educación*, de los investigadores Leticia Osorez Ferreyra y Fabián Silva Molina, de la UNT, Y cerró ese raid *Palabras clave: conceptos esenciales para la comunicación digital* (UNLAR Ediciones), compilado por Maximiliano Bron y Carlos Navarro. En suma, el peso de la palabra escrita, aun (o quizás justamente por) en épocas de predominio de formatos audiovisuales cortos, continúa como un artefacto para desarrollar ideas.



## Ejes de la comunicación

Se presentaron, queda dicho, 282 ponencias. El eje más convocante, por lejos, fue el de Comunicación Digital, Plataformas e IA, seguido por el de Comunicación y Educación y luego por los de Cine y narrativas audiovisuales, Lingüística, Semiótica y Argumentación, Comunicación Científica y Comunicación Institucional.

Que el centrado en la comunicación digital haya sido el más convocante no amerita demasiadas explicaciones, dada la época en la que vivimos, en la que desde los trabajos hasta la vida privada aparece perforada por la dimensión online; la masividad del eje Comunicación y Educación mantiene una tendencia registrada ya en los anteriores congresos de Redcom, lo que amerita preguntarse si se realizan en los planes de estudio los suficientes vínculos entre ambos campos. En tiempos en donde la alfabetización mediática y digital es más importante que nunca, profundizar el trabajo en conjunto entre las Ciencias de la Comunicación, las Ciencias de la Educación y los docentes de los distintos niveles educativos parece un imperativo.



Pero por fuera de los ejes más convocantes, considero importante señalar los que tuvieron pocos trabajos presentados y qué puede sugerir ese rasgo: Comunicación Radiofónica fue uno de ellos. ¿Eso expresa que la radio está "en decadencia" o solo que la mayoría de investigadores en

comunicación no la priorizan, quizá guiados por la frase anterior? Si bien es cierto el envejecimiento poblacional de los oyentes, la radio sigue teniendo audiencias masivas, tanto en su formato tradicional como en el generado a través de distintas plataformas. ¿Muchos investigadores se apuran en dar por finalizada a la radio como objeto de estudio?

El eje Comunicación y Discapacidad también tuvo muy pocos trabajos presentados; sin embargo, sabemos que la población argentina con discapacidad supera el 10 % de la población, que buena parte de ellos sufre problemas de falta de accesibilidad no solo físicas sino también comunicacionales, y que los temas de esa agenda son muy poco priorizados por los medios. ¿Qué dice o qué sugiere esta escasez de trabajos? ¿Falta integrar al mundo académico con las organizaciones que agrupan a personas con discapacidad, entre las que hay colectivos de comunicadores? ¿Por qué grupos sociales cuantitativamente más minoritarios tienen más presencia en papers, ponencias y artículos? ¿Qué hay en el tema de la discapacidad que hace que cueste ser absorbida por la academia?



Por último, el eje Historia de los Medios también tuvo poca presencia de trabajos. ¿Será que vivimos en una época de puro presente, donde reconstruir líneas, trayectorias, genealogías, ha perdido interés?

## A modo de cierre

El campo de la comunicación mostró su fertilidad en el Congreso, pese al contexto político y cultural adverso y al estrangulamiento presupuestario. En el marco del Congreso, REDCOM eligió nuevas autoridades, y asumió Daniel Escribano, decano del Departamento de Cultura, Arte y Comunicación de la UNDAV como nuevo presidente, con María Rosa Chachagua, directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de Universidad Nacional de Salta como secretaria general. Y se ratificó que la Universidad Nacional de Rosario será la sede de REDCOM 2026., el 2, 3 y 4 de octubre. Como un símbolo de lo de lo que vendrá, luego de la muestra federal audiovisual del sábado, hubo un cierre musical a cargo de una estudiante avanzada de Comunicación Social de la UNM. El presente y el futuro de cruzaron en las tres jornadas.

## Bibliografía

- Byung-Chul, H. (2021). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.
- Crawford, K. (2023). *Atlas de Inteligencia Artificial. Poder, política y costos planetarios*. FCE.
- Sadin, E. (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Caja Negra.
- (2018). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Caja Negra.
- (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo*. Caja Negra.

# INVESTIGACIÓN



## Cuando la escritura se encuentra jaqueada por la tecnología

Zelma R. DUMM  
[zelmadumm@gmail.com](mailto:zelmadumm@gmail.com)

Ariel D. IDEZ  
[arielidez@gmail.com](mailto:arielidez@gmail.com)

Docentes del Departamento de  
Humanidades y Ciencias Sociales DHYCS – UNM

El trabajo que se presenta a continuación se enmarca en el Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICyDT) en curso: *Lectura y escritura en la Universidad: representaciones sociales en un mundo digital*, radicado en el Centro de Estudios de Medios y Comunicación (Programa de Estudios Lingüísticos) del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno (UNM).

Tanto la lectura como la escritura son actividades que se han visto sacudidas por los avances tecnológicos de los últimos treinta años. Hoy constituyen una rara avis en el mapa de la cultura actual cuando se las piensa relacionadas con la materialidad del papel y la práctica manuscrita. La lectura en soporte papel se ha reducido a ser ejercida durante ciertos momentos del año y bajo determinadas condiciones (fotocopias de apuntes para el estudio, lectura de libros por placer en los traslados urbanos o en el paréntesis de las vacaciones, algún periódico dominical o suplemento deportivo), mientras que la escritura manuscrita se conserva en el uso personal para tomar notas, apuntes o recetas de cocina, o para completar agendas encuadradas compradas en tiendas de diseño, ofrecidas como obsequio para la planificación de eventos futuros.

Podemos constatar fácilmente que ciertos géneros escritos, tradicionalmente manuscritos, casi han desaparecido (las cartas, las postales y hasta las notas de reclamo) y han sido reemplazados por su versión impresa, elaborada a partir del uso del teclado de una PC o de un teléfono inteligente. Y es que al decir de Eric Sadin (2022), las redes sociales han permeado de tal modo el cuerpo social que la escritura digital, junto con el manejo de las imágenes fotográficas y de diseño, se han convertido en herramientas idóneas para lograr visibilidad y generar reconocimiento en el entorno en el que se interactúa.

De la afirmación anterior se desprende un nuevo interrogante: ¿cuál es el lugar que ocupa hoy el lenguaje escrito frente a la invasión constante

de imágenes que parecen decirlo todo? Basta remitirse a la frase “Una imagen vale más que mil palabras” para sospechar que el siglo XXI es el siglo de la comunicación visual. O, en todo caso, resulta evidente que, en muchas ocasiones, la letra escrita se reduce a servir de anclaje a la imagen que acompaña, para limitar su sentido expandido. Como afirma Joan Fontcuberta (2016), “padecemos una inflación de imágenes sin precedentes”, al punto de inscribirnos en una “iconósfera” en la que “habitamos la imagen y la imagen nos habita” (p. 7), y según la cual las imágenes “han dejado de tener el papel pasivo de ilustración y se han vuelto activas, furiosas, peligrosas” (p. 8). Uno de los temas que nos interesa investigar refiere a cuáles son los géneros discursivos que se resisten a la inclusión de imágenes en sus corpus: nos estamos refiriendo a algunos géneros académicos como monografías o tesis, al discurso jurídico, a ciertos discursos científicos, literarios y no muchos más.

En la visión de Marshall McLuhan (1996), toda tecnología es una extensión de una facultad humana. La cultura contemporánea, atravesada por las nuevas tecnologías electrónicas, rompe con el patrón alfabetizado que consolidara la “galaxia Gutenberg” a partir de la invención de la imprenta. Para el autor canadiense, las tecnologías electrónicas (y nótese que planteó esta idea en la década del sesenta) extienden nuestro sistema nervioso, al punto que “nuestro sistema nervioso se ha extendido tecnológicamente hasta implicarnos con toda la humanidad e incorporarla toda en nuestro interior [...] Ya no es posible adoptar el distante y disociado papel del occidental alfabetizado” (McLuhan, 1996, p. 26).

Para Regis Debray (2017), todo adelanto tecnológico impacta en la sociedad de modo tal que modifica sus prácticas. Una cultura técnica produce una cultura política. No existe objeto técnico puramente técnico ni neutral: está cargado de valores positivos o negativos e insertos en instituciones o redes sociales. El objeto transforma a la sociedad de tal manera que esta no puede pensarse sin esa tecnología. Así como el siglo



XX no puede pensarse sin el automóvil o las filmadoras, tampoco es posible reconsiderar el siglo XXI sin la computadora y el teléfono inteligente conectados a la web. ¿Cómo se modifican, entonces, las prácticas de lectura y escritura en la época digital? Ese interrogante guía nuestro PICyDT titulado *Lectura y escritura en la Universidad: representaciones sociales en un mundo digital*

Como contrapartida del impacto de las tecnologías sobre la cultura social (¿cómo pensar el siglo XX sin la televisión o el cine?), Debray alude al “efecto jogging”, por el cual surgen prácticas renovadas que persisten en enfrentar las innovaciones con un recrudescimiento de lo antiguo, aunque con un matiz innovador. Así, es posible percibir que, frente al avance de lo impreso y digitalizado, se ponen de moda, y para un público reducido, el diseño de libros manufacturados artesanalmente; se vende papelería de calidad especial para el uso de notas privadas, se diseñan sobres y papeles para cartas que difícilmente se utilicen, etc. Las nuevas tecnologías diversifican el mercado.

¿Cuál es entonces el lugar que ocupa la escritura, y sobre todo la escritura manuscrita, en el mundo actual? Estos interrogantes nos conducen por lo menos a tres campos distintos: 1) el tema de la enseñanza de la escritura manuscrita durante la escuela primaria, hoy en discusión; 2) el pasaje de los escritos manuscritos a la mediación de los teclados (todavía existen personas que realizan esta operación de transcribir a formato digital); 3) la escritura digital como herramienta cotidiana, tanto en el ámbito laboral, mediante el uso de PC o notebooks, como en la escritura mediada por pantalla en teléfonos inteligentes, e incluso la escritura mediada por voz, en dictados o en la combinación de texto y mensajes de audio; 4) los usos actuales de la escritura manuscrita como herramienta para tomar notas y apuntes, pero también como una aproximación a la escritura creativa o íntima, en la forma del diario personal. Nos centraremos en este último punto para comprobar cómo se utiliza hoy la letra manuscrita y en qué contextos se desarrolla.

Para indagar sobre los usos de la escritura manuscrita y mediada por la tecnología, realizamos una encuesta destinada a los estudiantes de la Universidad Nacional de Moreno. Sobre un total de 58 respuestas obtenidas mediante un formulario de Google al momento de presentar este trabajo, se registró una muestra en la que el 43 % de los encuestados

tiene entre 18 y 22 años, mientras que el 50 % oscila entre los 23 y los 37 años. El 84% estudia la Licenciatura en Comunicación Social y el 70 % son alumnos de primer año.

El 54 % de los encuestados manifiesta que utiliza la escritura manuscrita para tomar apuntes en las clases, un 49 % lo hace para confeccionar resúmenes o materiales de estudio; un 30 % escribe notas personales o recordatorios, mientras que solamente un 14 % realiza notas en el trabajo en forma manuscrita.

Por otro lado, un 82% realiza trabajos académicos con ayuda de la tecnología; un 87 % la utiliza para comunicarse con su círculo de contacto a través de las redes sociales y un 31 % redacta en la pantalla sus recordatorios y agenda.

El 40 % de los encuestados afirma que la escritura no le resulta un proceso complejo, mientras que el 60 % reconoce que tiene dificultades con la ortografía, teme equivocarse o no encuentra las palabras adecuadas.

Algunas primeras conclusiones de este estudio en curso nos permiten intuir que la escritura manuscrita y la escritura digital se diferencian por su uso: mientras la manuscrita se reserva para la toma de notas durante el estudio, la confección de resúmenes o la redacción de notas y recordatorios personales, en el ámbito de la comunicación pública prevalece la escritura digital como forma de contacto interpersonal. Este dato está matizado, ya que un número importante de encuestados afirma que utiliza la voz o el texto en WhatsApp según la ocasión. Véase aquí la complejidad y diversidad de la comunicación social actual mediada por tecnología: compiten entre sí distintos significantes –imagen, sonido de la oralidad y palabra escrita–.

Por otro lado, un 60 % del alumnado reconoce tener dudas o inquietudes respecto de la corrección de su escritura, mientras que un 40 % afirma no tener problemas a la hora de redactar. Queda por averiguar si este 40 % no tiene problemas efectivamente con la expresión escrita en tanto instrumento del pensamiento, o si, parte de este grupo desconoce sus dificultades, lo que podría deberse a una falta de percepción de los errores o una representación errónea de sus competencias en materia de escritura.

Debray, R. (1997). *Transmitir*. Manantial.

Fontcuberta, J. (2016). *La furia de las imágenes. Notas sobre la postfotografía*. Galaxia Gutenberg.

McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Paidós.

Sadin, E. (2022). *La era del individuo tirano. El fin de un mundo común*. Caja negra.



# Asimetrías lingüísticas en la Inteligencia Artificial

*“La herramienta básica para la manipulación de la realidad es la manipulación de las palabras”*  
Philip K. Dick

## Introducción

El objetivo de este artículo es analizar las asimetrías lingüísticas en los Modelos de Lenguaje de Gran Tamaño (LLM, por sus siglas en inglés). Un LLM es un tipo de programa de Inteligencia Artificial (IA) que puede reconocer y generar texto, entre otras tareas. Entendemos por asimetrías lingüísticas a las desigualdades que existen entre las lenguas, es decir, que algunas lenguas sean más prestigiosas que otras, el reconocimiento de la opacidad del lenguaje, de la diversidad lingüística y de las relaciones de poder entre hablantes y variedades lingüísticas.

A partir de un estudio realizado por el Instituto Federal Suizo de Tecnología (2024) se busca analizar las implicancias que las inteligencias artificiales tienen para comprender y procesar conceptos en varios idiomas, donde primero traducen estos conceptos al inglés, procesan la información y luego traducen las respuestas al idioma de origen. Siguiendo el concepto de *imperialismo lingüístico* de Phillipson (2007), el dominio del inglés se reafirma y se mantiene en el establecimiento y la reconstrucción continua de desigualdades estructurales y culturales entre el inglés y las demás lenguas.

Por otro lado, en un estudio realizado a estudiantes ingresantes de la Universidad Nacional de Moreno (UNM), el 12.6% afirma que alguien en su casa habla esta lengua (Abelenda et al., 2024). En este sentido, se buscará reflexionar acerca de las implicancias de la preponderancia del inglés sobre otras lenguas en la educación superior.

Este artículo es escrito en el marco del proyecto de investigación que dirige Paola Pereira<sup>1</sup> llamado “Ideologías lingüísticas y prácticas de lectu-

ra y escritura 2: Asimetrías lingüísticas”. Inscribimos nuestras reflexiones en la perspectiva disciplinar de la glotopolítica entendida ampliamente como el estudio de las intervenciones políticas en el espacio público del lenguaje. Estas intervenciones activan ideologías lingüísticas que asocian cuestiones lingüísticas con posiciones sociales. La Glotopolítica indaga, entonces, en los modos en que las ideologías lingüísticas participan en la instauración, reproducción o transformación de entidades políticas, relaciones sociales y estructuras de poder tanto en el ámbito local o nacional como regional o planetario (Guespin y Marcellesi, 1986, citado por Arnoux, 2008, p. 12). En consecuencia, en este trabajo nos propone mos reflexionar sobre las intervenciones glotopolíticas vehiculizadas a partir de la Inteligencia Artificial y el uso del inglés.

## Inteligencia Artificial y Chat GPT

En términos generales, podríamos afirmar que las computadoras eran capaces solo de realizar aquello para lo que las programáramos. Con el advenimiento del aprendizaje automático eso cambió, ahora las computadoras pueden, a partir de una gran cantidad de datos, construir conclusiones e inferir una respuesta sin ser programadas específicamente. Los LLM se basan en el aprendizaje automático: en concreto, en un tipo de red neuronal llamado modelo transformador. Previamente, los expertos indicaban y construían el sistema que las computadoras debían llevar a cabo. En la actualidad, con la construcción de algoritmos, las computadoras pueden, siguiendo patrones específicos, inferir reglas, a partir de la enorme cantidad de datos que se le disponen. En este punto, la IA se basa en una enorme cantidad de datos construidos por la inteligencia humana. Y los modelos de lenguaje, específicamente, en palabras.

1. Docente e investigadora del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM.

La capacidad de las computadoras de generar automáticamente texto o imágenes con la aparente facilidad de un ser humano fue anunciada a fines del 2022 a partir del lanzamiento de Chat GPT de la empresa estadounidense OpenAI. Un año después, un estudio realizado por un equipo de investigadores de la Universidad Politécnica de Madrid comprobó que el Chat GPT desconoce el 20% del idioma español y que, con respecto al 80% que sí conoce, interpreta significados equivocados en un 5% de las ocasiones. A partir del análisis de 90 mil palabras incluidas en el *Diccionario de la Real Academia Española* (casi la totalidad disponible), se reveló que el Chat GPT desconoce 18 mil.

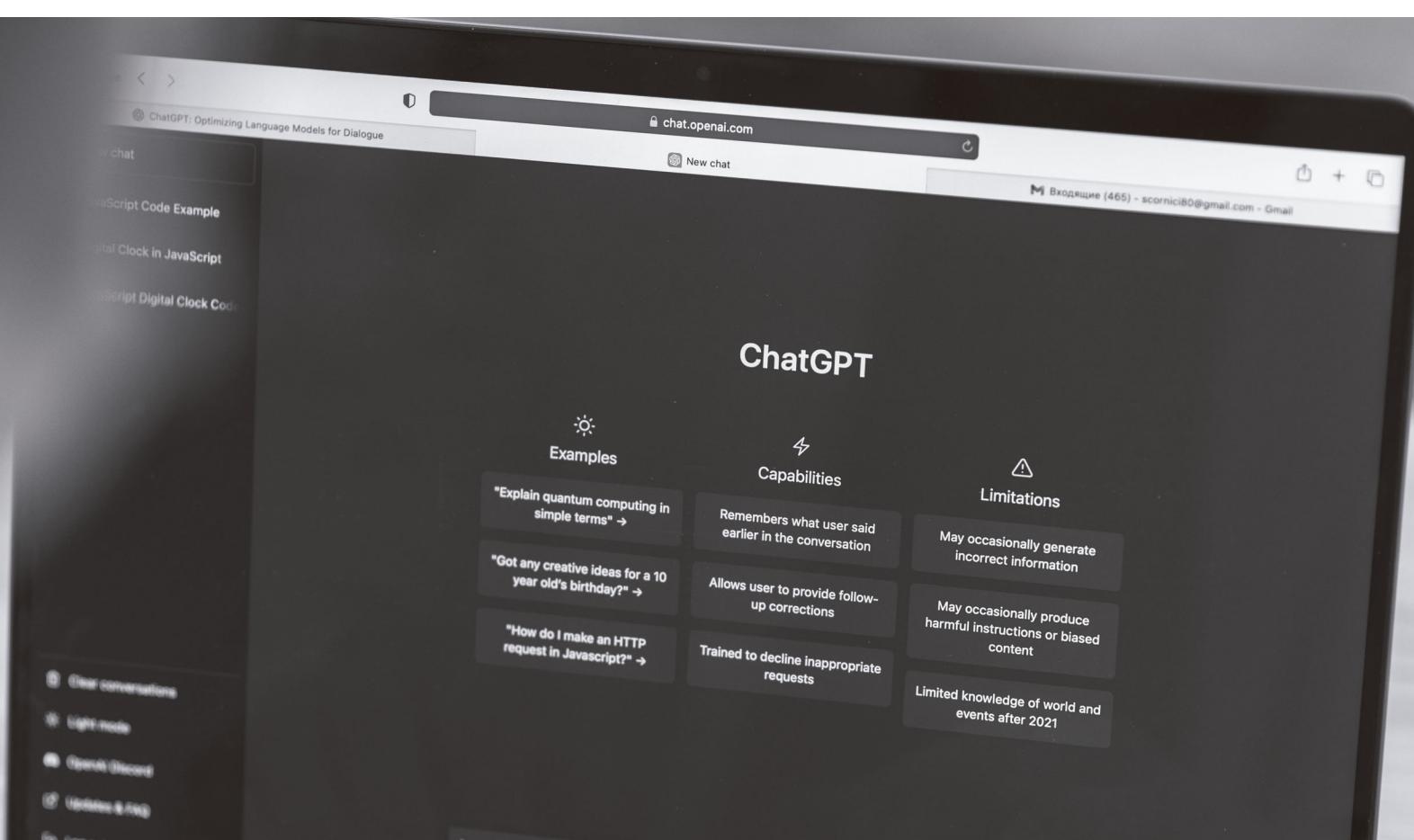
Por otro lado, la doctora en Filología Hispánica Silvia Gumiol Molina (2023) afirma que estas IAs no son capaces de entender ni lo que dicen ni lo que se les consulta. A continuación, se presenta la pregunta que la autora utiliza de ejemplo en el artículo:

¿Puedes decirme cual es la diferencia entre un 'joven viejo' y un 'viejo joven'? ¿O son sinónimas?

ChatGPT: "Un 'joven viejo' y 'un viejo joven' son expresiones que se utilizan para describir a una persona de una manera un tanto peculiar. Aunque no son sinónimas, ambas sugieren una contradicción en la edad aparente y el comportamiento de la persona:

"Un 'joven viejo' se refiere a alguien que, a pesar de tener una edad avanzada, actúa o se comporta de una manera más joven de lo que cabría esperar. Es decir, es un anciano que mantiene una actitud juvenil o intereses propios de personas más jóvenes.

Un 'viejo joven' se refiere a alguien que, a pesar de ser joven en términos de edad cronológica, se comporta o tiene actitudes



típicas de personas mayores. Es decir, es un joven que actúa como si fuera más viejo de lo que es. (Gumiol Molina, 2023, p. 3)

En resumen, la diferencia está en la edad cronológica y el comportamiento. Un “joven viejo” es mayor en edad pero actúa joven, mientras que un “viejo joven” es joven de edad pero actúa viejo (Gumiol Molina, 2023).

En este ejemplo el Chat GPT invierte las diferencias. Un joven viejo es un sintagma nominal cuyo núcleo es “joven” (por consiguiente, un joven viejo es un tipo de “joven”) mientras que en un viejo joven el núcleo es “viejo” y, por tanto, nos referimos a un tipo de “viejo”. La confusión parece obedecer a la gramática del inglés que coloca el adjetivo adelante del sustantivo.

Asimismo, realicé la misma pregunta al Chat GPT en el marco de esta investigación:

Yo: ¿Podés decirme la diferencia entre un joven viejo y un viejo joven?

ChatOn Bot: La diferencia entre un “joven viejo” y un “viejo joven” también puede ser interpretada de varias maneras, dependiendo del contexto:

1. Joven viejo: Este término puede referirse a una persona joven en edad cronológica pero que tiene una mentalidad, perspectiva o comportamientos más propios de alguien mayor. Puede implicar madurez, sabiduría o experiencia que no se corresponde con su edad física. A menudo, estos individuos pueden ser vistos como “sabios para su edad”.

2. Viejo joven: En contraste, este término puede describir a una persona mayor que actúa, se siente o tiene una actitud más juvenil. A pesar de su edad avanzada, puede mantener un espíritu joven, estar activo, o tener intereses y comportamientos típicos de personas más jóvenes. Esto puede reflejar una mentalidad abierta o un deseo de mantenerse conectado con las nuevas generaciones.

En resumen, el “joven viejo” destaca la madurez en la juventud, mientras que el “viejo joven” resalta la juventud en la vejez. Ambos términos

juegan con la idea de que la edad no siempre se alinea con la mentalidad o el comportamiento de una persona. (Consulta de marzo de 2024)

En menos de ocho meses el Chat GPT ha corregido la confusión gramatical del ejemplo extraído. De la misma manera se puede esperar a que se carguen las 18 mil palabras en español no reconocidas. Las críticas realizadas desde la perspectiva de la Real Academia Española seguramente serán consideradas debido a ser un actor de poder legitimado. El español estándar es considerado “lo que está bien” y el uso de cronolectos, sociolectos o geolectos está mal visto. Que las IA utilicen un lenguaje más neutro parece darle mayor autoridad y conocimiento. Sin embargo, ¿qué va a pasar con las lenguas o variedades “deslegitimadas” o minorizadas?

## El sesgo inglés

En un reciente estudio publicado por el Instituto Federal Suizo de Tecnología, los investigadores Wendler, Veselovsky, Monea y West (2024) pusieron a prueba empíricamente si los modelos de Inteligencia Artificial (LLMs) “piensan en inglés”. Intuitivamente, era una noción aceptada entre investigadores y la prensa, ya que para que los LLMs funcionen se le han dado suficientes ejemplos para que sea capaz de reconocer e interpretar el lenguaje humano u otros tipos de datos complejos.

Sin embargo, los investigadores se preguntaron qué ocurre cuando las entradas son desde otra lengua:

“Diseñamos cuidadosamente indicaciones que nos permiten determinar si una lente logit decodificada token es semánticamente correcto y en qué idioma pertenece (por ejemplo, un mensaje que le pide al modelo que traducir “fleur” [“flor”] del francés al chino “花”; cf. Figura 1). Siguiendo las probabilidades lingüísticas en capas, observamos que no hay contextos apropiados. Los tokens se decodifican en la primera mitad de las capas, seguidos por un cambio repentino de masa de probabilidad hacia la versión en inglés (“flor”) de la siguiente palabra correcta token, y finalmente un cambio al siguiente token correcto en el idioma de destino (“花”)” (Wendler, et al., 2024, p.2).

La metodología del estudio se basó en instruir a las LLMs con tres tipos de instrucciones en chino, francés, alemán y ruso: una solicitaba repetir la palabra dada; otra pedía traducir de uno de esos idiomas a otro; y la tercera solicitaba completar un espacio en blanco en una oración. Al rastrear cómo los modelos procesaban cada instrucción, descubrieron que casi siempre la ruta de procesamiento a través de las capas pasaba por lo que denominaron el subespacio inglés. Esto indica fuertemente que el inglés es utilizado como un puente para ayudar a entender los conceptos: para que los LLMs comprendan y procesen estas nociones en varios idiomas, primero traducen estos conceptos al inglés, procesan la información y luego traducen las respuestas de vuelta al idioma de origen.

Esta es la primera evidencia empírica de que el inglés funciona como lenguaje pivote<sup>2</sup> interno, cuando las entradas son realizadas desde otra lengua. Los investigadores alertan que el sesgo inglés está presente, predisponen patrones anglocéntricos y no tienen en cuenta la diversidad cultural y lingüística de nuestras sociedades.

Por su parte, Abelenda, González y Ponce Mónaco (2024) señalan que la propagación del inglés a nivel mundial aumenta la desigualdad y la ventaja de los angloparlantes en todos los campos: el científico, el cultural, el educativo, entre otros. Se obliga a los interlocutores a hacer una inversión para aprender el idioma y luego actuar en terreno ajeno, es decir, más allá de los recursos invertidos, siempre se será hablante de lengua segunda con menos competencia en la lengua que un hablante nativo.

## En la educación superior

En el ambiente académico cuando un artículo de procesamiento del lenguaje natural trabaja solo con el español es muy difícil que sea aceptado en una conferencia de primer nivel. Se espera que sea un estudio multilingüe y que incluya inglés, italiano, francés y otros. Este requerimiento no se da para el inglés, donde las cantidades de texto son además

enormes. La gente que trabaja con ese idioma puede hacerlo solo en ese idioma y nadie reclama traducción del texto en diversas lenguas.

Al respecto, Arnoux (2014) se refiere al vínculo profundo entre el investigador y los instrumentos de razonamiento o de conceptualización propios de su lengua principal, es decir, aquella en la cual ha aprendido a descubrir y nombrar el mundo, aquella en que domina mejor los útiles de precisión argumentativa. Más precisamente:

“Esta lengua (la propia) posee sus propias libertades y sus propias restricciones cognitivas, y es utilizándola que el investigador puede más fácilmente innovar, pues con comodidad puede llegar al extremo de sus intuiciones. Por el contrario, una investigación que se exprese solo en una lengua con pretensiones de universalidad frena la innovación, obliga a aquél que no la tiene como principal a formulaciones prestadas y, al limitar por eso mismo sus capacidades de conceptualización, termina por imponer una ciencia conservadora” (Hagège, 2013, p.122, citado por Arnoux, 2014, p.295).

En *Ideologías lingüísticas en estudiantes ingresantes a la Universidad Nacional de Moreno* advertimos junto a Abelenda y Ponce Mónaco (2024) la fuerte presencia del inglés en las respuestas, dado que el 12.6% afirma que alguien en su casa habla esta lengua. Esto demuestra que tiene un lugar de prestigio en el imaginario de nuestra comunidad lingüística. Los sujetos que respondieron que hablaban inglés muchas veces acompañaban su respuesta afirmando que lo hacían en un contexto de estudio o ayuda a algún familiar que se encontraba estudiando el idioma en el colegio o de manera extracurricular.

En consecuencia, observamos que el ambiente académico tiene una fuerte influencia en la construcción de la hegemonía del inglés, tanto como los productos culturales importados de Estados Unidos que logran “convencer” a la población -mundial- de que el inglés es un idioma funcional y de prestigio. En este sentido, por un lado, se produce una asimetría ya que los investigadores no angloparlantes no pueden innovar intelectualmente del mismo modo en una lengua segunda que en su lengua propia. Por otro lado, esos mismos investigadores son sometidos a esa situación por las mismas instituciones académicas, situación que

2. En Informática, “lenguaje pivote” refiere a un idioma intermedio usado en la traducción automática y la localización. En lugar de traducir directamente de un idioma A a uno B, se traduce de A al “idioma pivote” y luego del idioma pivote a B. Esto permite una traducción más eficiente y estandarizada entre múltiples idiomas, ya que solo necesita crear una interfaz de traducción entre cada idioma y el idioma pivote, en lugar de crear una interfaz para cada par de idiomas.

se complejiza con la IA “pensando” en inglés.

Según un estudio realizado por el Instituto Universitario para el Desarrollo Productivo y Tecnológico Empresarial de la Argentina (IUDPT), 9 de cada 10 estudiantes usan el ChatGPT. El 92% de los estudiantes usa el ChatGPT para ayudarse con las tareas académicas, sin importar que la herramienta no sea capaz de verificar la información que proporciona ni evaluar su fiabilidad ni hablar su propia lengua. Será tarea de los especialistas en educación dictaminar hasta qué punto puede considerarse como aprendizaje su utilización.

Por nuestra parte, problematizamos el hecho de que el denominado “subespacio inglés” por el cual las entradas se filtran, construya textos que no representan la cosmovisión de los estudiantes o su forma de entender el mundo. A su vez, entendemos que eso niega la posibilidad de aprender a redactar textos que respeten su propia variedad lingüística y sobre todo, abrace y aumente la autoestima lingüística: el poder de escribir con sus propias palabras.

## A modo de cierre

Como dijimos, la glotopolítica es el estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las políticas lingüísticas que rigen en determinada región o a determinado grupo. Lo interesante de pensar los modelos LLMs desde esta perspectiva radica en comprender los actores políticos, el valor y el sentido de las lenguas o variedades minoritarias que se pierden debido a la centralidad del idioma inglés. Que los modelos de IA “piensen en inglés” y determinen una sola forma de ver el mundo acotan las posibilidades de existencia de lenguas heterogéneas por sobre los valores del norte global.

## Referencias bibliográficas

Abelenda, P., González, J., Ponce Mónaco, E. (2024). Ideologías lingüísticas en estudiantes ingresantes a la Universidad Nacional de Moreno. *Anáfora, Volumen Especial 8*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 1-22

de Arnoux, E. (2008). Ámbitos para el español: recorridos desde una perspectiva glotopolítica. *REVERTE. Revista de Estudos e Reflexões Tecnológicas da Faculdade de Indaiatuba*. Vol. 6. 1-28.

de Arnoux, E. (2014). Minorización lingüística y diversidad: en torno al español y al portugués como lenguas científicas. En Carvalho García, Marcus Vinicius et al. (orgs.), *Seminário Ibero-americano de Diversidade Lingüística*. IPHAN. 290-306.

De Vita, V. (2023). Cada vez más estudiantes usan inteligencia artificial para hacer trabajos: impacto sobre sus habilidades y un desafío para los docentes. *Los Andes*. <https://www.losandes.com.ar/sociedad/cada-vez-mas-estudiantes-usan-inteligencia-artificial-para-hacer-trabajos-impacto-sobre-sus-habilidades-y-un-desafio-para-los-docentes>

Martínez, G.; Conde, J.; Reviriego, P.; Merino-Gómez, E.; Hernández, J. y Lombardi, F. (2023) How many words does ChatGPT know? The answer is ChatWords. *ArXiv. Cornell University*. <https://arxiv.org/pdf/2309.16777>

Gumiol Molina, S. (2023). *De lenguaje, lenguas y ChatGPT*. Fundación Telefónica. <https://telos.fundaciontelefonica.com/de-lenguaje-lenguas-y-chat-gpt/>

Phillipson, R. (1992). *Linguistic Imperialism*. Oxford University Press. [Traducción de Ana Bello (2007), bajo el nombre *El imperialismo lingüístico: bases teóricas*, realizada para la cátedra de Sociología del Lenguaje de la Universidad de Buenos Aires]

Wendler, C.; Veselovsky, V.; Monea G. y West, R. (2024). Do LlamasWork in English? On the Latent Language of Multilingual Transformers. En *Proceedings of the 62nd Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics (Volume 1: Long Papers)*. Association for Computational Linguistics. 15366-15394.



# Una investigación de los medios en y desde el oeste del conurbano bonaerense

Laura V. VAZQUEZ  
[lauravanevaz@gmail.com](mailto:lauravanevaz@gmail.com)

Cristian E. SECUL GIUSTI  
[cristiansecul@gmail.com](mailto:cristiansecul@gmail.com)  
Docentes del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales DHYCS – UNM

## Introducción

La presente relatoría tiene como objetivo documentar y sistematizar las actividades desarrolladas por los/as estudiantes en el marco de la asignatura Historia de los Medios de Comunicación Nacional y Latinoamericana de la Universidad Nacional de Moreno, durante el período 2023-2024. Los trabajos recopilados constituyen investigaciones breves que integran relevamiento de campo, análisis académico y producción estudiantil, generando un entramado de saberes que vincula teoría y práctica de manera crítica y reflexiva.

Este informe incluye, además, un registro exhaustivo de las prácticas culturales y mediáticas en el oeste del conurbano bonaerense, incorporando estudios que abarcan los municipios de Moreno, Merlo, Ituzaingó, General Rodríguez y Morón. Por ello, al consolidar estos materiales, la relatoría da cuenta de los procesos formativos de los/as estudiantes, y también contribuye al conocimiento de las dinámicas mediáticas y culturales locales. Desde ese plano, aporta una mirada contextualizada que resulta valiosa para la investigación en medios y comunicación en el ámbito regional.

En el marco de nuestras indagaciones académicas en los proyectos UNM-PICYDT 2022: *Comunicación en el Oeste del Conurbano: hacia un mapa territorial e identitario de los medios locales y su incidencia político-cultural (1973-2023)* y UNM-PICYDT 2024: *Representantes de la cultura y de las artes contemporáneas en el oeste del conurbano bonaerense*, en ambos casos, dirigido por la doctora Laura Vazquez y co-dirigido por el doctor Cristian Secul Giusti, se pone especial atención en figuras estratégicas del campo cultural, cuya producción artística, periodística y social contribuye de manera central a la construcción y sedimentación de la identidad local y territorial.

En estos términos, el acercamiento implica detectar, relevar y recuperar a exponentes destacados/as que, a través de sus obras, escritos, actividades educativas o intervenciones socioculturales, organizan y transforman el mapa cultural del territorio. En tanto, también se resalta la dimensión del trabajo colectivo o situados en espacios de relevancia, considerando así las diversas formas de cooperación y mediación en el campo ampliado de los bienes culturales y artísticos.

La asignatura Historia de los Medios de Comunicación Nacional y Latinoamericana constituye un espacio de aplicación y experimentación de perspectivas teóricas orientadas al análisis de los medios y la cultura. En esta trama, los/as estudiantes desarrollan producciones escritas, tanto individuales como en colaboración, en formatos que incluyen reseñas, crónicas y ensayos, centradas en temáticas culturales del oeste del Gran Buenos Aires. Estas producciones, concebidas como exámenes finales evaluativos, se complementan con exposiciones orales que posibilitan ampliar, discutir y problematizar los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo.

De esta manera, la propuesta pretende además repensar la producción cultural frente a fenómenos de mundialización y centralización cultural, considerando los efectos del postfordismo y de las políticas convergentes del liberalismo sobre la circulación de bienes culturales y mediáticos (Vazquez y Secul Giusti, 2024). Retomando los planteos de Renato Ortiz (1996), se aborda de manera transversal la dimensión local, nacional y global, con el fin de recuperar las negociaciones, disyunciones y superposiciones que se generan entre estos niveles. El análisis de los medios y las prácticas culturales en el oeste del Gran Buenos Aires permite interpretar que la identidad barrial y la cotidianidad mundializada no se oponen de manera simple, sino que se articulan y se retroalimentan de forma continua. Las producciones mediáticas locales, las actividades

culturales y las prácticas sociales exhiben la complejidad de este entramado, en el que los flujos globales se ligan con experiencias y referentes locales, potenciando formas singulares de apropiación, reinterpretación y circulación de contenidos culturales en los territorios estudiados.

En consecuencia, se busca trazar un mapa de la cultura, siguiendo la reflexión de Pablo Alabarces (2022), para estudiar y entender prácticas “desde el afecto a la artesanía, desde la comida hasta el trabajo, desde la danza hasta la sexualidad, pasando también, claro, por la aquiescencia o por la insurrección y sus experiencias, en tanto son representadas o simplemente practicadas y vueltas subjetividad” (p. 157). La relatoría se enfoca, entonces, en identificar figuras, sujetos, acciones, espacios y representaciones sustantivas que den cuenta de la identidad territorial y su articulación con la cultura y la sociedad.

## Descripción y balance de la jornada y de las exposiciones

El miércoles 1 de octubre, durante la franja horaria de 12 a 17.30 hs, se llevó a cabo un encuentro interno de Historia de los Medios de Comunicación Nacional y Latinoamericana, organizado por los/as docentes Vázquez y Secul Giusti, y coordinado por los auxiliares a cargo de la materia, Celina Bannon y Agustín Vergari Damonte, estudiantes de la carrera y activos colaboradores de la cátedra. El evento constó en dos bloques de exposiciones, con el propósito de socializar avances de investigación de estudiantes y graduados/as en torno a la comunicación, el arte y la cultura en el oeste del conurbano bonaerense. La actividad contó también con la asistencia de estudiantes del año 2025 y la parti-



pación de aquellos/as que cursaron durante el período 2023-2024. Asimismo, el evento interno se inscribió en el marco del proyecto UNM-PICYDT 2022 *Comunicación en el Oeste del Conurbano: hacia un mapa territorial e identitario de los medios locales y su incidencia político-cultural (1973-2023)* y del nuevo proyecto UNM-PICYDT 2024 *Representantes de la cultura y de las artes contemporáneas en el oeste del conurbano bonaerense*.

La relatoría que se presenta no busca reproducir concretamente cada exposición, sino recoger los principales aportes y ejes temáticos surgidos de los resúmenes y de las intervenciones de los/as participantes. En cada caso, se señalan los problemas de investigación, los marcos conceptuales y las miradas territoriales que se abren, de modo de articular las producciones estudiantiles con los debates más amplios del campo comunicacional y cultural.

El primer bloque de exposiciones se centró en la literatura, el arte y la comunicación popular como espacios centrales para la construcción de memoria e identidad en la región. La apertura estuvo a cargo de la auxiliar estudiante y también coordinadora de este primer espacio, Celina Bannon, quien presentó “Narrar y actuar. Una mirada sobre Gabriel García Márquez en el campo intelectual”, un trabajo que exploró el lugar del escritor colombiano en el escenario de discusión latinoamericana. Aunque la exposición sobre dicho escritor se situó fuera del eje temático primordial, reforzó analíticamente su trabajo previamente publicado en la Revista Letras de la Universidad Nacional de La Plata, integrando literatura, teoría y análisis cultural en la construcción de identidad y memoria.

A continuación, Agostina Cocuza indagó en “María Elena Walsh: la infancia de un ícono de la infancia”, resignificando la obra de la autora desde y para la infancia, tomando como referencia sus vivencias en Ramos Mejía (La Matanza) y su circulación en distintos ámbitos sociales y educativos.

Por su parte, la licenciada M. Claudia Taretto presentó su trabajo de Beca EVC 2024, “Identidad local y representación territorial: el caso de la radio comunitaria REC 89.5 en Paso del Rey (Moreno)”, poniendo en discusión el modo en que los medios comunitarios contribuyen a la

construcción de identidad y sentido de pertenencia.

A su vez, la licenciada Agustina Mandrá recuperó “Resistiendo el abandono: el fanzine” y la actuación de los medios alternativos del oeste como herramientas de resistencia cultural. Finalmente, Lucía Pérez y Lucía Nazarena Sturlese Laurent dieron cuenta de la monografía “Héroes del monte Longdon”, un mural ubicado en Ituzaingó, que permitió reflexionar sobre el arte público y su incidencia en la historia visual y construcción de memoria colectiva.

El segundo bloque puso el acento en las representaciones territoriales, la memoria histórica y las juventudes, exploradas desde distintos formatos y registros. El auxiliar estudiante y también coordinador de la mesa, Matías Agustín Vergari Damonte, abrió con su trabajo de Beca EVC 2024, “Arte callejero en el territorio: las representaciones visuales de la Selección Nacional de fútbol en Moreno, Merlo y General Rodríguez”, recalando de qué manera estas manifestaciones expresan la apropiación simbólica del espacio urbano.

Lucía Patricio y Martina Biasotti expusieron “Carteles y memorias en disputa: vestigios de una historia institucional en construcción”, problematizando las tensiones entre recuerdo y olvido en el espacio urbano. En tanto, Constanza Uicich y Lucía Cerdán presentaron “Memoria histórica en el partido de Morón: la revisión de la guerra de Malvinas y la resistencia a la desmalvinización”, cuestionando los procesos de olvido y su incidencia en la identidad local del oeste del conurbano bonaerense.

Yesenia Gauto Rodríguez y Francisca Giménez García abordaron “La dimensión política del cine documental: el caso de Nuestro Río (1985)”, sobre el cineasta Luis Brunati, rescatando la articulación entre memoria, territorio y compromiso social en el universo audiovisual. Celeste González y Eliannys Meza Hernández expusieron “Mujeres en la historia: Elba Selva y el legado al fútbol femenino en Argentina”, e hicieron hincapié en la trayectoria de la jugadora y su influencia en la lucha y visibilización del deporte femenino.

Por su parte, Natalia Orfila señaló el trabajo “Club Atlético Juventud, barrio La Perlita (Moreno)”, escrito junto a Florencia Peralta y Juan Poggi, y subrayó su desempeño comunitario y cultural en Moreno.

Finalmente, el auxiliar graduado licenciado Lucas Aguirre presentó “Medios digitales del oeste: la cobertura del campeonato de ascenso en canales de YouTube”, y también recalcó el modo en que las nuevas plataformas articulan narrativas locales.

### A modo de cierre

La aproximación metodológica se centró en el diálogo entre los/as exposidores/as y los intermediarios culturales, quienes desempeñan roles diversos como artistas (músicos, historietistas, plásticos, escultores, actores), periodistas, escritores y otros actores sociales del área. Este abordaje articulado posibilitó incorporar y poner en valor perspectivas y experiencias heterogéneas, enlazando desde el aula universitaria una conversación fructífera entre la producción académica y las prácticas culturales concretas que se desarrollan en el territorio. Asimismo, esta actividad favoreció la revisión crítica de categorías analíticas como “identidad barrial”, “circulación cultural” o “mediación”, a la luz de los procesos y experiencias concretas relevadas en el oeste del Gran Buenos Aires.

Desde la perspectiva pedagógica, este encuentro propició que los/as estudiantes trascendieran el análisis puramente teórico de los medios y la cultura para involucrarse directamente con protagonistas de la vida cultural del territorio. En síntesis, la actividad realizada posibilitó tender puentes entre los mundos académico y cultural, forjando tanto la formación de los/as estudiantes como la producción de un conocimiento situado.

### Referencias

- Alabarces, P. (2022) *Pospopulares. Las culturas populares después de la hibridación*. Universidad Nacional de San Martín, CALAS.
- Bannon, C. (2024). Narrar y actuar: una mirada sobre Gabriel García Márquez en el campo intelectual. *Letras*, (11), e231. Universidad Nacional de La Plata. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/leturas>
- Ortiz, R. (2004). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes.

Vazquez, L., y Secul Giusti, C. (2023). *Comunicación en el Oeste del conurbano: hacia un mapa territorial e identitario de los medios locales y su incidencia político-cultural (1973-2023)*. Proyecto UNM-PICYDT. Universidad Nacional de Moreno – CONICET.

Vazquez, L., y Secul Giusti, C. (2024). *Representantes de la cultura y de las artes contemporáneas en el oeste del conurbano bonaerense*. Proyecto UNM-PICYDT. Universidad Nacional de Moreno – CONICET.

Vazquez, L. V., & Secul Giusti, C. (2024). Introducción. Un camino suburbano y una opción metodológica. *Revista de Políticas Sociales*, (12). <http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/ojs/index.php/rps/article/view/552/481>

# Hacia el Observatorio de Juventudes de la Universidad Nacional de Moreno: territorio, información y aportes

M. Belén AENLLE  
[baenlle@unm.edu.ar](mailto:baenlle@unm.edu.ar)  
Docente del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales DHYCS – UNM

## Introducción<sup>1</sup>

Desde hace varias décadas, un amplio sector de la población vive en condiciones de pobreza, en muchos casos extrema. Problemas estructurales vinculados con las políticas económicas, la transformación de los mercados y los paradigmas de trabajo, entre otras razones, dan como resultado índices inadmisibles de pobreza, una deuda ética y política de nuestra democracia. Como consecuencia de ello, oscilamos entre modelos: uno de desarrollo propio y otro de subordinación a intereses foráneos. Lo único que se estabiliza, como consecuencia de este pendular, es la pobreza de vastos sectores de la población, la fragmentación y la desigualdad. También se empobrece la democracia, pues poco puede participar en la construcción del bien común quien debe procurar el sustento diario en la informalidad, en trabajos mal remunerados y sin derechos. La pobreza afecta principalmente a las infancias, adolescencias y juventudes.

Desde 2023, las políticas económicas del gobierno nacional han profundizado la situación, acelerando los procesos de desintegración social ya existentes. Si bien los datos del INDEC muestran, en el tercer trimestre de 2024, una disminución de más de 16 puntos en la pobreza y de 11 puntos en la indigencia, el Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA) sostiene que se está sobreestimando en un contexto de cambios significativos en el sistema de precios, que no se traduce en una mayor capacidad de consumo de los hogares pobres. En el primer trimestre del 2024, el plan de devaluación, la liberación de precios y el ajuste provocaron que la pobreza creciera interanualmente de 38,7% a 54,9%, y que

la indigencia pasara de 8,9% al 20,3%. La desaceleración inflacionaria y la lenta recuperación económica influyeron en el descenso de estos índices, que parece haberse mantenido hasta ahora, aunque a un ritmo mucho más lento. Sin embargo, todavía 4 de cada 10 personas son pobres y, entre ellas, más de 5 de cada 10 niños (53,4%), mientras que más de 1 de cada 10 sufre de pobreza extrema (13,4%). Si bien se observan niveles similares de pobreza e indigencia a los del tercer trimestre de 2023, según datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina 2024, continuaron aumentando la pobreza multidimensional, la inseguridad alimentaria, la imposibilidad de acceder a medicamentos o servicios de salud, los impagos de deudas y servicios públicos, así como la imposibilidad de reparar la vivienda, entre otros indicadores de calidad de vida.

Los jóvenes de los sectores empobrecidos viven estos procesos de manera particular: muchos de ellos se han desvinculado tempranamente del sistema educativo, carecen de posibilidades de empleabilidad y atraviesan situaciones de mayor precariedad social, con frecuencia vinculadas al consumo problemático de drogas. Esto complejiza que puedan desear o moldear un proyecto de vida. Sus territorios, al igual que los actores que los habitan, se han reconfigurado. Las organizaciones sociales suelen verse afectadas por los discursos y los recortes presupuestarios del gobierno nacional. Los vínculos sociales también han sufrido las consecuencias de estos procesos. Diferentes organizaciones e instituciones generan datos poblacionales a nivel territorial por demanda de organismos nacionales y/o provinciales; sin embargo, al publicarse, estos suelen no estar discriminados por jurisdicción, partido o municipio, y/o resultan de difícil acceso.

Cuando se busca conocer una problemática particular, y especialmente cuando se pretende intervenir sobre ella mediante políticas públicas, los datos resultan indispensables para analizar las manifestaciones y los

1. El siguiente artículo se realizó con la colaboración del equipo conformado por Lic. Sverdlick, Victoria; Lic. Migliño, Mónica; Mg. Rodríguez, Lidia; Lic. Rossi del Blanco, Mariana; Lic. Cáceres, Flavia; Mg. Dondo, María Elena.

alcances de los problemas. La dificultad de generar datos, debido a los recursos que ello requiere y la complejidad de acceder a otras fuentes, suelen derivar en la formulación de programas y proyectos que no logran describir adecuadamente el problema. Esto, a su vez, impide evaluar la efectividad de las transformaciones planificadas. Por este motivo, desde el Programa de Estudio de Políticas Sociales (PEPS) del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (DHyCS) de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) se ha comenzado a trabajar en la conformación del Observatorio de Juventudes. La producción y difusión de datos es una herramienta que la UNM puede generar y poner en diálogo tanto con el sector público de la región –municipios y áreas del Estado provincial– como con las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Las estrategias y capacidades de respuesta a problemáticas sociales complejas dependen, en gran medida, de las posibilidades de contar con herramientas, datos e información que permitan consolidar un momento diagnóstico capaz de revelar las características de la población y las multidimensiones del problema. La posibilidad de consolidar un Observatorio de Juventudes busca dinamizar el relevamiento y la construcción de datos, mantener una continuidad temporal y una movilidad acorde a una población (jóvenes) en permanente transformación.

## Juventudes y Observatorios, antecedentes y experiencias

El concepto de juventud ha estado vinculado históricamente al discurso biologicista (Becher, 2020), una perspectiva que subraya la edad y las sucesivas etapas de maduración sexual y psíquica para la formación psicosocial del individuo. Contrariamente, otras líneas de investigación se centran en analizar la incidencia del contexto social y plantean abordajes más complejos de la categoría juventud (Bourdieu, 1990). En Argentina, Margulis y Urresti (2000) sostienen que la edad no basta para abarcar la significación social de la juventud ni para predecir, a partir de ese dato, los comportamientos y características de los jóvenes; destacan, además, que ciertos estilos y estéticas asociados a lo juvenil están vinculados con las posiciones diferenciales de los actores. Por ello, resulta necesario observar el contexto y las desigualdades sociales y de género (Di Leo y Camarotti, 2013; Elizalde, 2015; Chaves et al, 2016; Dubet, 2020, 2023). De este modo, los jóvenes no constituyen una categoría homogénea, ya que no comparten modos de inserción en la estructura social que implican esquemas de representación configurados en campos de acción diferenciados y desiguales (Reguillo, 2012).



Se comprende a los observatorios como espacios de producción, de recolección y sistematización de información. Un observatorio social se enfoca en datos sobre distintas dimensiones de las problemáticas sociales. Estos datos se generan para ser compartidos y comunicados, de modo que sirvan como fuente de decisiones y base para la formulación de políticas públicas y de intervenciones sociales (Klein y Segura, 2012; Rodríguez, 2013; Vargas, 2013). Algunas universidades del Conurbano bonaerense cuentan con observatorios, dependientes de diferentes áreas, institutos y/o programas, y centrados en diversas temáticas. Por ejemplo, la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) tiene en funcionamiento el Observatorio de Calificaciones Laborales, el Observatorio de Violencias Sociales y el Observatorio de Educación Superior. Asimismo, la Universidad de General Sarmiento (UNGS), ha desarrollado el Observatorio del Conurbano Bonaerense como espacio de producción, difusión e intercambio de datos sobre las condiciones socioeconómicas, políticas, urbanas y ambientales que caracterizan a esta región, así como sobre las intervenciones de las políticas públicas y de la sociedad en dichas cuestiones. Del mismo modo, la Universidad Nacional de Luján (UNLu) posee un Observatorio Permanente de Organizaciones Sociales.

En cuanto a observatorios que se abocan específicamente a juventudes, se han identificado: el Observatorio de Familias y Juventudes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Observatorio de la Juventud de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Diagnóstico Joven del Instituto Nacional de Juventudes (actualmente en proceso de restructuración y debilitamiento bajo la actual gestión del gobierno nacional). En la provincia de Buenos Aires, el Observatorio Social del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niñeces y Adolescencias.

Cabe destacar que la UNM cuenta con el Centro de Estudios para el Desarrollo Territorial (CEDET), el cual ha desarrollado indicadores que ofrecen datos sobre políticas e instituciones en las que se abordan problemáticas vinculadas con las juventudes. Del mismo modo, la Dirección de Articulación, Orientación e Ingreso (UNM) genera datos sobre los estudiantes.

Asimismo, se han realizado diversas producciones institucionales referidas a las juventudes, entre ellas: *Democracia, ciudadanía y participación política: Un estudio sobre las proyecciones y autopercepciones de jóvenes*

argentinos. *Buenos Aires y región Metropolitana (2013-15)* (Kriger y Díaz, 2016); *Hacia una pedagogía del nivel superior: Consumos culturales de los estudiantes y estrategias pedagógicas* (Arnoux Narvaja, 2016); *Estudiantes universitarios y pandemia: aislamiento y virtualidad* (Aenlle et al, 2021); *Estados alterados: reconfiguración de las dimensiones espaciotemporales durante la pandemia de COVID en la comunidad universitaria de la UNM* (Dumm et al, 2021).

También se encuentra en curso el Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PICyDT), dirigido por Aenlle, *Juventudes de Moreno: Subjetividades y subjetivaciones, lógicas y discurso*, radicado en el Programa de Estudio de Políticas Sociales del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (UNM). Además, la universidad ofrece la Diplomatura de Estudios Avanzados en Intervención Territorial en Políticas de Infancias y Adolescencias.

## Observatorio de Juventudes UNM

Dada la problemática planteada, surge desde el PEPS la iniciativa de crear el Observatorio de Juventudes de la UNM. Este proyecto busca generar datos territoriales que acompañen y doten de herramientas a quienes promuevan la transformación de realidades locales. Para ello, inicialmente, se identificarán y/o construirán indicadores vinculados con algunas dimensiones, tales como: datos sociodemográficos; condiciones y políticas sociales; pobreza e indigencia; escolaridad y acceso a la Educación Superior; acceso a la ciudad, la Cultura y los espacios de participación; acceso a tecnologías y presencia en redes sociales; violencias; salud mental; discapacidad; trabajo y situación laboral; salud reproductiva y sexual; enfermedades crónicas no trasmisibles; y epidemiología. Asimismo, se definirán las fuentes de información y los mecanismos para su monitoreo sistemático.

Del mismo modo, el Observatorio se propone fortalecer el PEPS para que, además de producir conocimiento sobre problemáticas sociales –entre ellas, las relacionadas con juventudes– y sobre políticas, genere datos territoriales que contribuyan a las intervenciones, la toma de decisiones y el fortalecimiento de políticas públicas. Paralelamente, se propone identificar financiadores externos sobre el tema de juventudes, relevar

áreas vinculadas con esta temática en universidades que ya mantienen colaboración y contactos con la UNM, y establecer redes de organizaciones que trabajen con juventudes en la zona, a fin de generar vínculos de cooperación. Así, el Observatorio permitirá ampliar el conocimiento sobre las problemáticas de las juventudes en la región de influencia de la UNM y realizar aportes que impulsen su abordaje y transformación.

## Conclusiones

Como se mencionó, los jóvenes viven de manera particular los procesos económicos, sociales y políticos que atraviesan a nuestro país. Asimismo, los territorios y los actores que los habitan se han reconfigurado. Resulta relevante investigar estas nuevas realidades, tanto cuantitativa como cualitativamente, no sólo para comprenderlas y analizarlas, sino también para ofrecer a otros actores datos, información y conocimientos que sustenten la toma de decisiones, orienten acciones y generen aportes significativos.

En este marco, el objetivo general del Observatorio de Juventudes es generar, sistematizar y difundir datos territoriales sobre juventudes que posibiliten aportes a organizaciones sociales, los efectores estatales y la formulación de políticas públicas. Para alcanzar este propósito, se plantean como objetivos específicos: identificar y construir dimensiones e indicadores relevantes para el análisis de juventudes; formalizar un sistema de relevamiento, seguimiento, monitoreo y sistematización de datos; producir y problematizar datos que incentiven, tanto en el ámbito de la UNM como en las organizaciones e instituciones que trabajan con juventudes, el análisis crítico y propositivo.

## Referencias

- Aenlle, M. B., Giménez, A. y Robledo S. (2021). Estudiantes universitarios y pandemia: aislamiento y virtualidad. *Revista de Políticas Sociales*, (7), 19-24.
- Arnoux Narvaja, A. (2016). Hacia una pedagogía del nivel superior: Consumos culturales de los estudiantes y estrategias pedagógicas. *Revista de Políticas Sociales*, (3), 57-63.

Becher, Y. (2020). Subjetividad(es) y juventud(es): los parecidos de familia en G. Castro (Comp.), *Juventudes en movimiento: Avatares y desafíos*. Teseo.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. Grijalbo.

Chaves, M., Fuentes, S. y Vecino, L. (2016). *Experiencias juveniles de la desigualdad: Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios y altos*. CLACSO.

Di Leo, P. F. y Camarotti, A. C. (2013). *Quiero escribir mi historia. Vidas de jóvenes en barrios populares*. Biblos.

Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Siglo XXI editores.

Dubet, F. (2023). *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias. Qué hacer cuando la injusticia social se sufre como un problema individual*. Siglo XXI editores.

Dumm Z., Arnoux Narvaja, A. B y Ecenarro, G. R. (2021). *Estados alterados: reconfiguración de las dimensiones espacio-temporales durante la pandemia de COVID en la comunidad universitaria de la UNM*. <http://proyectos.unm.edu.ar/index.php?p=dmVyX3Byb3lY3RvX2Nvb-nRyb2xsZXI=&ti=NTMy>

Elizalde, S. (2015). Articulaciones entre comunicación, géneros y sexualidades. Condiciones de posibilidad y nuevos umbrales de politicidad en clave de derechos en F. Rovetto y L. Fabbri (Comps.), *Sin feminismos no hay democracia* (19-30). Último Recurso.

Klein, A. y Segura, R. (2012). Observatorios urbanos y participación ciudadana en la planificación pública. *EURE*, 38(114).

Kriger M. y Díaz C. (2016). *Democracia, ciudadanía y participación política: Un estudio sobre las proyecciones y autopercpciones de jóvenes argentinos (Buenos Aires y región Metropolitana, 2013-2015)*. II Simposio Internacional de Investigadores/as en Juventudes Argentina - Colombia; 2016.

Margulis, M. y Urresti, M. (2000). La juventud es más que una palabra. La construcción social de la condición de juventud en H. Cubides, M.C. Laverde y C. Valderrama (Ed.), *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre Editores.

Reguillo, R. (2012). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Siglo XXI.

Rodríguez, E. (Coord.) (2013). *Observatorios de Juventud: diagnóstico y desafíos para América Latina*. CLACSO.

Vargas, A. (2013). Observatorios sociales como herramientas de participación y planificación en América Latina. *Revista CEPAL*, 109, 113-127.

### Fuentes de datos

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (31 de marzo de 2025). *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos: Segundo semestre de 2024. Informes técnicos*, 9(75).

Observatorio de la Deuda Social Argentina. (febrero de 2025). *Deudas Sociales en lista de espera. Balance Social 2024*. UCA. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/19342>

Observatorio de la Deuda Social Argentina. (2024). *Encuesta de la Deuda Social Argentina. Bases Agenda para la Equidad (2017 – 2024)*. UCA.



# ¡Que nadie se quede afuera! Repensar la problemática de la repitencia, la deserción y el abandono en el nivel secundario en un contexto de expansión sostenida del sistema educativo argentino

Daiana R. LANZILLOTTA

[daianalanzillotta@gmail.com](mailto:daianalanzillotta@gmail.com)  
Graduada de Licenciatura en  
Educación Secundaria y Beca-  
ria doctoral CIC – UNM

## Introducción

En este trabajo<sup>1</sup> se aborda la problemática de la repitencia, la deserción y el abandono en el nivel secundario en un contexto de expansión sostenida del sistema educativo argentino (siglos XX y XXI) con marcos normativos que amplían derechos de acceso a la educación para todos/as, pero advirtiendo los mecanismos de exclusión educativa que persisten, se recrean o que asumen nuevas formas. En particular, las dificultades para abordar el último tramo de la escuela secundaria convierten a este tema en una problemática contemporánea relevante en la Argentina. Para lograr dicho objetivo, el análisis se estructura en tres partes.

En primera instancia, se explicita el problema seleccionado y se lo enmarca en un contexto histórico particular: los orígenes de la escuela secundaria argentina y los sentidos que impregnán su etapa fundamental. En segundo lugar, se inserta el problema analizado en el marco de la literatura que muestra las relaciones entre sistema educativo y las desigualdades sociales, pero lo abordamos a partir de la configuración que adoptó el modelo (tradicional) de evaluación de los aprendizajes en el nivel secundario, en nuestro país. En función de ello, se intenta reconstruir sintéticamente un posible recorrido a partir de la función educativa de la evaluación (como proceso de herencia) para habilitar una comprensión más clara de por qué la evaluación, la acreditación y promoción de los/as estudiantes son uno de los aspectos de las modificaciones en tendencia. Hacia el final, se analizan las respuestas de política educativa de los gobiernos a la problemática analizada a partir de

indicadores y un instrumento concreto de política educativa, el Régimen Académico en provincia de Buenos Aires, en clave territorial.

## La evaluación como *tema* y la repitencia, el abandono y la deserción en el nivel secundario como *problema*

Para empezar, durante el siglo XIX en la Argentina los orígenes de la escuela secundaria estuvieron marcados por un patrón organizacional de los establecimientos escolares y la implementación de los principios de igualdad y gratuitad formaban parte de las políticas públicas que estuvieron hegemonizadas por el conservadurismo liberal porteño y que estaban centradas en la educación de los dirigentes (Puiggrós, 2003, p. 57)<sup>2</sup>. El nivel secundario, en consecuencia, nació elitista y la educación fue concebida “como privilegio de las élites que tenían la responsabilidad de gobernar” (Abratte, 2016). En ese contexto, las marcas del sistema educativo se caracterizaban por la transmisión, la uniformidad y la neutralidad política. La corriente pedagógica dominante fue el normalismo y la forma predilecta para “educar” y organizar las prácticas docentes estuvo basado en: el método –con un tipo de aprendizaje fuertemente memorístico y por *repetición* [Itálica nuestro]–, la planificación, la organización escolar, la evaluación y la disciplina (Puiggrós, 2003, p.71). Así, el modelo político-pedagógico de la modernización se apoyó en categorías formadoras de (un tipo de) identidad escolar.

1. Versión revisada de un trabajo realizado en el marco del seminario de Doctorado en Educación “Problemáticas de las desigualdades educativas en América Latina”, en la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), durante 2025.

2. La sanción de la Ley 1420 de 1884 aprobó la educación primaria obligatoria, gratuita y gradual para la Capital Federal y los Territorios Nacionales. La enseñanza media carecía de una legislación específica e integral (Puiggrós, 2003, p.64). La Ley de Educación Nacional 26206 (LEN), en este sentido, inició una nueva etapa de obligatoriedad en la educación secundaria argentina. Este aspecto se retomará con mayor profundidad a lo largo del trabajo.

Este origen permite develar la naturaleza que asumió la práctica de enseñanza y la modalidad de la evaluación a partir de un diagnóstico construido en la idea de la responsabilidad individual (basada en atributos individuales como el esfuerzo o el talento) de las/os estudiantes respecto a sus procesos de aprendizajes. Pero cuando a lo largo del siglo XX se expandió el sistema educativo y en el siglo XXI se buscó garantizar el derecho a la educación para todos/as, el desafío que se presentaría sería el de proponer la misma educación a sujetos diversos.

Particularmente, la Argentina posee uno de los sistemas educativos más extensos de la región, con una escolarización casi total del nivel secundario. El aumento de la matrícula acompañó la expansión del nivel secundario. Según los Anuarios Estadísticos Educativos del 2023 a nivel país alcanza un total de 4.065.695 estudiantes en la modalidad educación

común (de los cuales 2.904.198 corresponden al sector de gestión estatal), 40.522 en la de educación secundaria especial (27.163 en gestión estatal) y 539.385 pertenecen a la educación secundaria de jóvenes y adultos (504.619 en gestión estatal). Estos saltos cuantitativos fueron posibles gracias al papel activo por parte del Estado (Abratte, 2016).

Partimos de la idea de que los sistemas educativos viven en una constante paradoja (Krüger et al., 2019) ya que se encuentran ante la presencia de una “dinámica de exclusión incluyente” (Gentili, 2009 citado en Krüger et al., 2019). Es decir que, ante la expansión de los sistemas educativos regionales, surgen mecanismos de exclusión educativa bajo formas más complejas o, incluso, difusas o sutiles que se trasladan hacia el interior del sistema escolar. Esta perspectiva nos permite comprender “cómo los progresos en materia de acceso a la educación básica en



Argentina, al igual que en otros países latinoamericanos, conviven con persistentes desafíos en relación con la progresión y la terminalidad de los distintos niveles educativos" (Krüger et al., 2019, p.23).

En la Argentina, la expansión de la escuela secundaria fue constante desde la creación del primer colegio nacional en 1863; tanto para sostener la extensión como la oferta educativa (Acosta, 2023). No obstante, más allá de los avances registrados, persisten problemas en la progresión y la terminalidad que afectan principalmente a los estudiantes de origen social desfavorecido (Krüger, 2013).

En este contexto de expansión nos parece particularmente relevante preguntarnos por el rol que asume la evaluación de los aprendizajes y su relación con la problemática de la repitencia, la deserción y el abandono, en el nivel secundario.

### La evaluación, la repitencia y el abandono en las coordenadas de tiempo y espacio: tendencias y debates en contexto

En este apartado nos centraremos en la literatura que muestra la relación entre educación y sociedad o, mejor dicho, entre sistema educativo y desigualdades sociales. Pero, lo abordaremos a partir de la configuración que adoptó el modelo (tradicional) de evaluación de los aprendizajes en el nivel secundario y su vinculación con el carácter selectivo, meritocrático y homogeneizador con el que se creó dicho nivel. En este sentido, buscamos

Historizar (...) nuevos mecanismos de exclusión que han atravesado a las instituciones y las prácticas (...) Repensar en clave histórica el sistema educativo en su conjunto, que permite generar nuevos sentidos para la escuela. Una historicidad que, aunque muchas veces es negada, constituye a los sujetos, las instituciones y las prácticas. (Abratte, 2016, p.13)

Así, la idea más difundida sobre la evaluación está directamente relacionada con el formato tradicional de organización escolar a partir del surgimiento de los Estados nacionales modernos. Para dar fuerza a esta

idea, como señala Gimeno Sacristán (1992), la evaluación –en lo que puede ser una primera manifestación histórica– se ha caracterizado por ser un instrumento de selección extraescolar al medir y traducir el rendimiento de los estudiantes a través de las calificaciones. En consonancia, evaluación, medición y calificación resultaron términos inseparables<sup>3</sup>.

Ahora bien, en los últimos años, se ha generado un consenso acerca de que la escuela secundaria es uno de los niveles que necesita urgente modificación, especialmente en los países donde se han esforzado por extender la obligatoriedad y obtener logros respecto a la cobertura de sus matrículas en este nivel (Montes y Ziegler, 2012). En el mismo sentido, diversas investigaciones sobre la escuela secundaria señalan la necesidad de revisar el modelo institucional en general – caracterizado por una persistencia en el modelo institucional que remite al colegio nacional (Acosta, 2023)<sup>4</sup> – siendo la evaluación, acreditación y promoción solo un aspecto de las modificaciones en tendencia (pueden mencionarse las redefiniciones en el trabajo docente o la organización curricular, entre otros) (Pinkasz y Montes, 2019).

Llegados a este punto del análisis, consideramos que es central incorporar la perspectiva de la didáctica en el debate en torno al rol de la evaluación y sus efectos en las trayectorias de los/as estudiantes. Definimos a la didáctica como una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de enseñanza, su relación con los aprendizajes y –como constitutiva de ambos procesos– la evaluación. Ponemos de relieve que la didáctica "sabe" que, aunque haya cierto grado de autonomía para la enseñanza, proyectos didácticos alineados con la igualdad encuentran serios límites en contexto institucionales segregatorios (Conell, 1997) y con una enseñanza que no haya sido interpelada en sus supuestos homogenizadores (Terigi, 2004).

Entendemos, entonces, que la segregación opera desde diferentes dimensiones. Por un lado, a través de la concentración de alumnos de

3. En referencia a nuestro territorio, el autor afirma que la pedagogía jesuítica impuso un modelo que se basó en la *demostración permanente* [Itálica nuestro] de lo que se aprendía.

4. La autora señala que la configuración de la escuela secundaria se originó con la creación de los colegios nacionales (en la segunda mitad del siglo XIX) y fueron estas instituciones las encargadas de la formación de las clases dirigentes y la formación para la universidad, con un contenido de carácter fuertemente humanista generalista. Fue este modelo de escuela secundaria que ocupó un lugar de fuerte valoración social.

determinado nivel socioeconómico en ciertas escuelas, áreas y sectores del sistema educativo (lo que genera que cada espacio escolar sea homogéneo internamente en términos sociales, y diferente, en su composición social promedio, a otros) (Bottinelli, 2017). Sin embargo, por otro lado, dicha segregación puede operar de manera intensa y sutil a través de una concepción de enseñanza homogeneizadora. Es decir que, hay otros mecanismos de exclusión que se vinculan a las condiciones pedagógicas en las que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje (Abratte, 2016). Al respecto, nos advierte Conell (1997) que los sistemas educativos occidentales siguen determinado régimen de evaluación de los aprendizajes y, a su vez, este régimen está intimamente ligado al currículum. Todo esto funciona de modo tal que favorece el mantenimiento y prestigio de determinados grupos dominantes. En este punto toma especial interés “la voz” de quienes participan. Es decir, la crítica de Conell es sobre el autoritarismo y retoma el concepto de “democracia” al proponer que la toma de decisiones sobre cuestiones trascendentales sea colectiva. Así deviene en una cuestión social que no es meramente técnica sino política y ética al interrogarse: “¿Cuáles y cuántas son las oportunidades que tienen de volver a intentar la acreditación [los estudiantes]? ¿En qué momento del ciclo lectivo están ubicadas estas oportunidades? (Pinkasz y Montes, 2019).

### La desigualdad horizontal expresada en la problemática de la repitencia, el abandono y la deserción: indicadores e instrumento (el RA) en clave territorial

En la última década se produjeron condiciones para generar la ampliación de derechos y, en particular, el acceso a la educación concebido como un derecho humano fundamental. En América Latina, todas las personas pueden, en principio, acceder a ella (Krüger, 2019). En Argentina, la Ley de Educación Nacional del 2006 (LEN) implicó concebir la educación y el acceso al conocimiento como “un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado” (Art. 2º) (Abratte, 2016). En esta línea, se implementaron políticas para garantizar la permanencia de distintos sectores sociales al sistema educativo, bajo una perspectiva política que entiende la mejora en las condiciones de la educación en un sentido amplio (Abratte, 2016)<sup>5</sup>.

Mientras en el siglo XX la obligatoriedad en la asistencia se logró en el nivel primario<sup>6</sup> y, luego, se extendió hasta la escuela General Básica (EGB), fue recién a partir de la LEN (2006) que alcanzó la obligatoriedad de la asistencia en los 13 años de escolaridad. En 2014 se sanciona como obligatoria la sala de 4 años, de modo que se cumplen 14 años de asistencia obligatoria desde nivel inicial hasta el nivel secundario (Bottinelli, 2017, p.99)<sup>7</sup>.

De acuerdo con el autor, nuestro país cuenta hoy con altos niveles de asistencia en el nivel secundario, pero también evidencia dificultades para avanzar en la escolarización de un 10% de adolescentes que aún no asisten, especialmente vinculado al último tramo de la escolarización en el nivel secundario.

En la misma línea, el Informe Nacional de Indicadores Educativos (2022)<sup>8</sup> establece que en Argentina los niveles de acceso al sistema son muy altos, alcanzando casi el 100%, desde la sala de 5 años del nivel inicial hasta el Ciclo Básico del nivel secundario. Sin embargo, en cuanto a las trayectorias, los indicadores dan cuenta de que en secundaria los valores de promoción para el conjunto del nivel son menores al primario (el 83%), con cifras de repitencia (el 9%) y abandono interanual (el 8%). Esto es un reflejo de que la problemática de las trayectorias en términos de continuidad y avance de la matrícula a lo largo de los años se concentra hoy en secundaria. Así, 10 de cada 100 estudiantes no promueven y recursan el mismo año de estudio en el siguiente ciclo lectivo. Incluso, el análisis da cuenta de que los mayores problemas de acceso, retención y avance se encuentran en el último año de la escuela secundaria por lo que el desafío se vincula, además, con la terminalidad educativa. Es posible advertir, no obstante, que los indicadores de graduación han mejorado sostenidamente desde la sanción de la LEN en 2006.

5. Programas como la Asignación Universal por Hijo y las diferentes líneas de financiamiento educativo (Art. 9, LEN) tanto en Educación como Ciencia y Tecnología, son un ejemplo de esto.

6. Establecida para los territorios nacionales por la Ley de Educación común, gratuita, gradual y obligatoria (Ley 1420) y más de cien años después (con la Ley Federal de Educación, 1993) alcanzó los 10 años de escolaridad (hasta 9º año).

7. Como se observa, se produce un salto cuantitativo al garantizar más del doble de años de los que había establecido la Ley 1420 a fines del siglo XIX.

8. Este informe analiza el período 2011-2019 e incluye la última información disponible en varios indicadores para los años 2020 y 2021.

Concretamente, la escuela secundaria y en particular su propuesta formativa viene siendo repensada desde la sanción de la Ley de Educación Nacional (LEN) así como en las correspondientes resoluciones del Consejo Federal de Educación, a partir del año 2007 (Res. CFE 84/09, 93/09, 330/17 y anexos, entre otras) y en los diferentes documentos de trabajo, a partir de la pandemia. Particularmente, la Ley de Educación Provincial N°13.688 de 2007 ratificó la obligatoriedad del nivel en PBA, iniciando así un camino que busca garantizar las trayectorias educativas de las y los estudiantes bonaerenses en el nivel secundario.

### “La forma es contenido”: la actualización del RA y sus implicancias

A los fines de este trabajo, nos centramos en la actualización del Régimen Académico para el nivel secundario (RA) en PBA, que entró en vigor por Resolución 1650/24, ya que viene a dar respuesta a la demanda sobre la necesidad de transformar la escuela secundaria<sup>9</sup>. En particular apunta a fortalecer la transparencia de los procesos de evaluación, acreditación y promoción<sup>10</sup>. En esta línea, el RA regula:

Los modos de ser y estar en las instituciones del Nivel Secundario y tiene incidencia en las prácticas de enseñanza y en los procesos de aprendizaje en tanto define tiempos, espacios, planificaciones, propuestas y criterios de evaluación, calificación y acreditación” (Anexo 1, p.10).

Puntualmente, y siguiendo a Pinkasz y Montes (2019), recuperamos la idea de que la acreditación se construye sobre la acción pedagógica de la evaluación (aunque incluye la intervención de otras dimensiones, como la asistencia) y la complejidad de esto radica en las limitaciones de las normas para alcanzar las prácticas pedagógicas complejas, como es el

caso de la evaluación. Ahora bien, subrayamos que la emergencia de la pandemia de COVID-19 alteró el sistema educativo y en particular -insistimos- tuvo un fuerte impacto en la evaluación y acreditación en la escuela secundaria. A nivel nacional, la Resolución CFE 368/20, en el marco de la continuidad pedagógica<sup>11</sup>, estableció las pautas para la implementación de la evaluación formativa, la valoración de los aprendizajes a través de las evaluaciones/instrumentos conceptuales y estableció la unidad pedagógica 2020-2021 para la acreditación y promoción, a partir de contenidos curriculares priorizados y la promoción acompañada.

En PBA, junto con las condiciones mencionadas anteriormente, la experiencia que dejó la pandemia en relación con la evaluación en la escuela secundaria permitió generar un saber pedagógico - didáctico sobre las prácticas de evaluación y su función regulatoria en las trayectorias de los/as estudiantes bonaerenses. Como se deja entrever a lo largo del análisis, la idea tradicional/heredada sobre la evaluación construida a partir de un diagnóstico basado en una concepción de la responsabilidad individual de las/os estudiantes respecto a sus procesos de aprendizajes se interrumpe y tensiona la misma naturaleza con la que se concibió-históricamente- la evaluación.

### En perspectiva

El Régimen Académico para el nivel secundario reconoce “la necesidad de desarrollar propuestas de enseñanza que contemplen las diferencias, la búsqueda de la igualdad, la inclusión de todas/os (...). Igualdad no en el sentido de “*lo mismo*” [Itálica nuestro] sino como la búsqueda de que cada estudiante aprenda lo máximo posible” (RA, Anexo 1, p.13).

Así, este instrumento en PBA orienta otra configuración del sistema educativo secundario en su conjunto que busca garantizar el derecho a la Educación Secundaria y acortar las brechas entre su población destinataria, tanto en el acceso como en la terminalidad de un nivel considerado obligatorio en Argentina y en muchos países de la región.

9. Se pueden mencionar las provincias de Río Negro (desde 2017), Caba (desde 2022), Neuquén (desde 2023 comenzó a aplicarse en algunas escuelas en primer año; avanzando de manera gradual, sumando un año lectivo por cada año calendario), Chaco (desde 2022), entre otras.

10. La acreditación es el reconocimiento institucional de que el estudiante ha alcanzado el nivel de logro esperable para un determinado campo de conocimiento. La acreditación y la promoción -junto con los requisitos de asistencia- regulan el ritmo del avance de los estudiantes en sus trayectorias escolares.

11. Expresión utilizada durante los años 2020-2021 por parte de la política educativa para dar un encuadre a las acciones institucionales vinculadas con el acompañamiento y sostenimiento de la escolaridad debido a la suspensión de la presencialidad durante la pandemia.

## Bibliografía

- Abratte, J. P. (2016). *El derecho a la educación y la (des)igualdad educativa: Historia, política y desafíos*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Acosta, F. (2023). *La matriz de la escuela secundaria en la Argentina: análisis histórico comparado entre el siglo XIX y XX*. Teseo.
- Botinelli, L. (2017). *Educación y desigualdad: Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en la Argentina*. *Sociedad*, 37(1), 95–112.
- Conell, R. (1997). *Escuelas y justicia social*. Ediciones Morata.
- Dirección Nacional de Evaluación, Información y Estadística Educativa (2022). *Informe Nacional de Indicadores Educativos: situación y evolución del derecho a la educación en Argentina*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Dirección Provincial de Evaluación e Investigación (2024). *Investigación educativa federal 2023. Evaluación en el aula, acreditación de aprendizajes y promoción en la escuela secundaria*.
- Un debate actual. Informe final 2024*. Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata.
- Montes, N., & Ziegler, S. (2012). La educación secundaria frente a la obligatoriedad: Una ecuación compleja. En M. Southwell (Comp.), *Entre generaciones. Homo Sapiens*.
- Pinkasz, D., & Montes, N. (2019). *Revisiones a los regímenes académicos en los últimos diez años: Una aproximación a la normativa y a sus aplicaciones en siete provincias*. FLACSO Argentina.
- Puiggrós, A. (2003). *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Galerna.
- Krüger, N. (2013). Segregación social y desigualdad de logros educativos en Argentina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 21 (86), 1–30.
- Krüger, N., McCallum, A. y Volman, V. (2022). La dimensión federal de la segregación escolar por nivel socioeconómico en Argentina. *Perfiles Educativos*, 44 (176), 22–44.
- Ley de Educación Nacional N.º 26.206. (2006). *Ley de Educación Nacional*. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley de Educación Provincial N.º 13.688. (2007). *Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires*. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.
- Consejo Federal de Educación. (2020). *Resolución CFE N.º 368/2020*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Tamayo Sáez, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En R. Bañón & E. Carrillo (Eds.), *La nueva administración pública* (cap. 11). Alianza.
- Terigi, F. (2004). La enseñanza como problema político en la transmisión. En G. Diker & G. Frigerio (Comps.), *Las sociedades, las instituciones y los sujetos: Un concepto de la educación en acción* (pp. xx–xx). Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

# EXTENSIÓN



## Cuidado infantil comunitario II. Infancias en juego: relatos de extensión y formación comunitaria

Nancy del C. AGÜERO  
[nancydcaguero@gmail.com](mailto:nancydcaguero@gmail.com)

Patricia B. Arce  
[arcepatricia2@gmail.com](mailto:arcepatricia2@gmail.com)

Martha A. ZÁRATE  
[marciate.18@gmail.com](mailto:marciate.18@gmail.com)  
Graduadas, docentes de la  
Licenciatura en Educación  
Inicial DHYCS – UNM

El proyecto Cuidado infantil comunitario II se basa en el desarrollo de una propuesta de formación de mujeres quienes llevan adelante la tarea de cuidar y educar a niñas y niños en los Centros de Desarrollo Infantil *San Roque y Caacupé Mí* de la localidad Cuartel V del distrito de Moreno de la provincia de Buenos Aires.

Para el desarrollo del proyecto se conformó un equipo de trabajo del cual forman parte quienes suscriben, además de docentes, graduadas y estudiantes avanzadas de la Licenciatura de Educación Inicial cuyos ejes temáticos se desarrollan en dos de sus cátedras.

En este artículo compartimos algunas apreciaciones de las experiencias del equipo de coordinación que se suscitaron a partir de uno de los talleres con las educadoras luego del primer encuentro.

Como lo mencionamos en el primer párrafo, las propuestas se desarrollaron con las educadoras de dos Centros de Desarrollo Infantil de la localidad de Cuartel V. Esta localidad se caracteriza por la amplitud del territorio y la densidad de la población de familias, en el que la presencia de niñas y niños es notoria tanto en los datos censales como en la vida cotidiana de los barrios. La proporción de población infantil de acuerdo a los números presentados por la Asociación Civil El Arca<sup>1</sup>, en 2019 había 1233 niños y niñas de Cuartel V matriculados/as fuera del barrio, en escuelas sobre pobladas. Para el ciclo 2020, en Cuartel V se calcula que hay 500 niños y niñas sin vacantes para el primer año en la escuela primaria 84, y a nivel distrital se estima que hay 2500 niños y

niñas sin vacante para primer año de primaria, y 5000 sin vacante en el nivel inicial.

La Ley 26.233/2007 de los Centros de Desarrollo Infantil, que a partir de ahora mencionamos como CDI, constituye una herramienta que apoya a organizaciones sociales y aporta a la construcción de espacios para el cuidado infantil. Las y los educadores involucrados en las propuestas requieren contar con espacios de formación brindados por otros organismos. En este sentido, la Universidad Nacional de Moreno constituye una oportunidad, dada la existencia de carreras afines a la temática y la cercanía territorial con las instituciones demandantes, en esta oportunidad la Fundación Isla Maciel y Cáritas Merlo Moreno.

A mediados del año 2024 se dio inicio al proyecto. Uno de los objetivos de esta etapa fue la de brindar espacios de formación y capacitación a educadoras comunitarias de dichos centros, en un marco de derechos desde un enfoque participativo y de corresponsabilidad por el cuidado de la infancia.

La propuesta adquirió la dinámica de talleres cuyos temas surgieron en el primer encuentro con las educadoras y que son relativas al: cuidado infantil, la relación con las familias, la Educación Sexual Integral, el arte y juego y la alfabetización inicial, tomando como eje transversal el desarrollo de la expresión oral y escrita de las educadoras. Debemos mencionar que forman parte del proyecto de extensión dos cátedras de la Licenciatura en Educación Inicial: Taller de Integración Conceptual I, cuyo eje temático es la Relación familia -Jardín de infantes y el Taller de Integración Conceptual II, cuyo eje temático es la articulación del juego con los lenguajes expresivos.

La puesta en marcha del proyecto adquirió la modalidad de taller dado

1. El Arca es una organización civil que desde hace más de dos décadas realiza un trabajo territorial intensivo en las zonas más vulnerables del distrito de Moreno, provincia de Buenos Aires. Su actividad se dedica centralmente a promover y exigir políticas públicas para la niñez, incluyendo la lucha por más jardines y escuelas para las familias de Cuartel V

que esta forma organizativa propicia la interacción, colaboración y reflexión entre los participantes.

En ese primer encuentro el propósito principal era conocer y compartir los saberes propios del hacer de las educadoras. Durante el mismo se identificaron algunas de las demandas y la necesidad del uso de recursos y /o materiales para abordar las situaciones de enseñanza en la vida cotidiana con los niños y niñas.

Al concluir el encuentro un aspecto que llamó particularmente la atención de las coordinadoras fue que durante los relatos y

descripciones del taller se pusieron de manifiesto algunas valoraciones ligadas a la educación tradicional. Por ejemplo, “*portarse bien*” significa que tanto niñas como niños permanezcan sentados mientras esperan para realizar alguna actividad; y por otro lado, no se escuchó decir “*jugamos a ...*” como suele escucharse en cualquier respuesta ante la pregunta “*¿qué propuestas realizan en el jardín?*”.

Durante la primera infancia los niños y las niñas necesitan explorar, tocar, moverse y el juego permite esas acciones entre otras. Como profesionales de la Educación Inicial destacamos el juego como un derecho de todos los niños, y constituye una construcción cultural que



interrumpe la cotidianeidad, generando un espacio simbólico donde es posible imaginar, crear y aprender. Por esta razón, se requiere una intervención docente intencionada y sensible, que garantice las condiciones necesarias para que el juego despliegue todo su potencial formativo. De esta manera, a través de la vivencia propia y de la reflexión conjunta, se intentará desarmar prácticas ligadas al control y al disciplinamiento construyendo un posicionamiento que valore al juego por sobre otro tipo de propuestas.

Por ello se resolvió tomar como eje la temática de los juegos y sus diferentes tipos para el segundo encuentro con las educadoras.

Al momento de planificar el segundo encuentro, el equipo de coordinación definió las líneas de acción a desarrollar: la elección de los tipos de juego a presentar, los materiales necesarios, las talleristas acompañantes (estudiantes avanzadas en la carrera), la gestión y organización del espacio en el predio universitario, tiempo tanto para la duración de cada taller como la concreción de la fecha y la difusión y comunicación de la jornada.

Otras de las cuestiones que se debieron considerar a la hora de seleccionar el tipo de juego como tema del taller fue el material didáctico para organizar y utilizar con las educadoras. La Educación Inicial es el nivel de enseñanza que otorga mayor importancia al uso del material didáctico. Esto comienza con la metodología desarrollada por Federico Froebel (1782-1852), quien fue el primero en construir materiales didácticos destinados para la enseñanza de los niños en edades tempranas de acuerdo con una secuencia de aprendizaje. A partir de los aportes realizados por María Montessori (1870-1952), esta metodología se terminó de imponer como una modalidad de trabajo en procesos de enseñanza para los niños (DGCEO, 2006). De allí la importancia de la selección y el uso conveniente de los materiales y juguetes dado que son potenciadores y mediadores en la construcción del conocimiento de niñas y niños. Desde este punto de vista, como lo señala Elisa Spakowsky (2009), los materiales y juguetes no son elementos accesorios, sino recursos pedagógicos que “deben ser seleccionados con criterios pedagógicos, éticos y culturales, en función de los objetivos educativos y del desarrollo integral de las niñas y los niños”.

Con la idea de poder elaborar materiales de manera artesanal, superando la visión mercantilista de los materiales didácticos, además de ser accesibles, tomamos la decisión de emplear materiales de desecho y/o reutilizables para llevar adelante la propuesta. Este criterio acompaña los principios de la Educación Ambiental Integral (EAI) que propone el Diseño Curricular para el segundo ciclo de la Educación Inicial de la provincia de Buenos Aires que consiste en *“educar para el cuidado y la protección del ambiente como parte de la construcción de ciudadanías democráticas en un marco de derechos, reconociendo que niñas y niños necesitan vivir en un ambiente sano, digno y diverso”* (DGCE-PBA, 2012).

En dicha selección se tomó en cuenta el contexto en el que se encuentran estos centros (y otros espacios e instituciones dedicadas a la educación), donde la generalidad se caracteriza por la escasez de recursos materiales. Uno de nuestros propósitos fue que los encuentros en la universidad posibilitaran a las participantes replicar estas experiencias en sus centros y ponerlos a disposición de las niñas y los niños.

El tipo de juego seleccionado para la realización del taller fue el juego de construcción de refugios, para lo cual se acondicionó una de las aulas de la universidad, donde se organizó el espacio con diferentes elementos y objetos de modo de ser una invitación para la construcción de refugios. En función de ello se dispusieron cartones agrupados verticalmente, una tela colgada del centro que llegue al piso y el resto de las telas saliendo de un canasto, sogas / totora con broches colgados (algunos tendidos otros sueltos en un canasto), hueveras y cajas apiladas, carreteles /bobinas entre otros. Además de esto una caja con elementos que puedan colaborar para la dramatización de algunas situaciones como podría ser el festejo de un cumpleaños.

El encuentro se inició con la proyección del video del cuento *“No es una caja”* de Antoinette Porti (2008) , esta historia pretendió ser disparadora de la actividad. El cuento relata la historia de un conejo que juega con una caja. Para los demás parece solo una caja, pero para él es un coche, una montaña, un cohete o lo que su imaginación quiera. Se trata de un relato que invita a reflexionar sobre la capacidad que toda persona tiene de poder transformar lo cotidiano en algo maravilloso si se utiliza la fantasía, resaltando la idea de que lo importante no es el objeto, sino la imaginación de quien juega. Al término de la puesta, en común donde

se expusieron los sentires de cada una sobre el cuento, invitamos a las educadoras a jugar. Para comenzar les pedimos que organicen dos grupos para construir un refugio donde quepan todas dentro de él. Para ello utilizaron los materiales disponibles. Una vez armado cada refugio tenían que organizar un festejo: la temática elegida fue el festejo de un cumpleaños. Los preparativos fueron desarrollados en un clima de entusiasmo, alegría y posicionamientos de roles para ese evento. Se decidió que era el cumpleaños de un bebé. En ese refugio se preparó la casa para el festejo y en el otro grupo, los preparativos personales: desde la indumentaria, bijouterie, obsequios para el homenajeado y otros. En este tramo del taller de juego se pudo observar el despliegue de situaciones y diálogos propios de la vivencia cotidiana de las educadoras en un clima distendido, cálido y ameno.

Estos aspectos fueron tomados posteriormente por la coordinación para el análisis y seguimiento del proyecto.

Formar parte del equipo de Coordinación de este proyecto de extensión no sólo representa una responsabilidad con la tarea asumida, sino que también permite la resignificación de la presencia de la universidad en el territorio, estableciendo redes que articulan docencia y extensión desde una lógica colaborativa y territorial. Esta experiencia nos permite repensar la enseñanza en lo que hacemos y en quienes se están formando para hacerlo, reconociendo lo que nos define como maestros, profesores, educadores y formadores de otros. Nos interpela a la vez que nos invita a pensarnos profesionalmente desde una perspectiva distinta a la que implica ser docentes del Nivel Inicial en el sistema formal de la provincia de Buenos Aires, posicionándonos con las herramientas que brinda la Licenciatura en Educación Inicial para vincular la enseñanza con la práctica y la producción de conocimientos en el campo de la educación infantil.

En esta misma dirección, el proyecto de extensión nos propuso y propone el desafío de asumir roles como coordinador/a y/o talleristas, según lo requiriera la planificación, lo que representó una novedad frente a las tareas habituales del ámbito laboral, ya que implicó asumir responsabilidades vinculadas a espacios de cuidado de la primera infancia por fuera del sistema educativo. A su vez, el ejercicio de estos roles constituyó y constituyen una instancia de retroalimentación de

saberes en las interacciones con graduadas recientes y estudiantes avanzadas que participaron de la experiencia, saberes que fueron interpelados, cuestionados y reformulados en el intercambio, en cada propuesta habilitando el diálogo horizontal y construcción colectiva de conocimiento junto a las educadoras.

En contextos donde la infancia es vivida entre carencias estructurales y tramas solidarias, este tipo de intervenciones permite visibilizar otras formas de habitar y pensar la niñez. Por eso, apostar por sostener y fortalecer estos proyectos no es solo una tarea institucional. Es también un compromiso político con las nuevas generaciones y con la construcción de una pedagogía del encuentro, que reconozca las voces de quienes históricamente han sido excluidos de las narrativas oficiales.

## Referencias

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (2012). *Diseño Curricular para la Educación Inicial: segundo ciclo. Dirección Provincial de Educación Inicial*. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Spakowsky, E. (Comp) (2009). *Orientaciones didácticas para el nivel inicial 6<sup>a</sup> parte: la elaboración de material didáctico* Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Narrar es mi cuento (2022). *No es una caja- Cuento para niños - ¡Animado!* Youtube <https://youtu.be/QD3xa8YuHbE?si=zru6mKuXD9AO-mOwD>

# CRÓNICAS TERRITORIALES



## Reseña de observación con evaluación crítica

Cielo A. MARTÍNEZ  
[cieroabrilmartinez22@gmail.com](mailto:cieroabrilmartinez22@gmail.com)  
Estudiante de la Licenciatura en  
Trabajo Social DHCS – UNM

### Introducción

La presente reseña se realizó bajo el encuadre de la materia Derecho de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, sobre una audiencia debate llevada a cabo en el Tribunal en lo Criminal N°3, en la localidad de Mercedes, el día 30 de mayo de 2025. Dicha observación se llevó a cabo con el objeto de realizar un análisis crítico en base al texto de Alberto Binder *Introducción al derecho procesal penal* (2009).

Los imputados son J. y A., acusados en coautoría de homicidio agravado por ser *criminis causa*<sup>1</sup>, por el uso de arma de fuego y portación ilegal de arma de uso civil. En dicha audiencia se constituye el Tribunal conformado por tres jueces; además se encuentran presentes dos abogados defensores (uno para cada imputado) y el Fiscal.

### Reseña de la audiencia de debate

La audiencia da inicio una hora más tarde de lo esperado ya que el traslado de uno de los acusados llegó retrasado. El principio de inmediación explicado por Binder (2009) dicta que el juicio no puede dar inicio hasta la presencia de todos los sujetos procesales partícipes del mismo, fundamentalmente la del imputado, de otra forma también sería violado el principio de defensa, ya que para Cafferata (2012) “consiste en el derecho de intervenir en el proceso ('hallarse presente')”(p. 121) por eso la importancia de su presencia física en la audiencia, porque tiene el derecho de corroborar las pruebas en su contra y hacer los testimonios que le parezcan convenientes.

Luego de la llegada de ambos imputados precedidos por su respectiva custodia, los abogados defensores y el Fiscal, ingresan los jueces y dan comienzo el debate oral. La Defensa y el Fiscal, le piden permiso al Tribunal para introducir nuevos testigos al Juicio. Como ninguna de las partes se opone, el juez lo permite. Es así, que se le pide a una de estas testigos que se retire de la sala para que su testimonio no se vea afectado por la información que pueda escuchar durante el juicio y del resto de testigos.

A continuación, el presidente del Tribunal les pide a los acusados que anuncien en voz alta sus datos personales y sus antecedentes penales, ambos contando cada uno con dos causas por robo y robo agravado. Luego de estas formalidades, el Fiscal lee la acusación o el auto de apertura a juicio en donde se explicita su hipótesis del hecho. La versión de la fiscalía es que el día 12 de junio del 2022, los imputados interceptaron con un arma de fuego a la víctima N1 y a la víctima N2 con el fin de apoderarse de su vehículo. En un forcejeo, A. efectuó al menos cuatro disparos sobre la humanidad de V. N1, provocando heridas graves que culminaron con su deceso minutos después. Los imputados se retirarían sin conseguir apoderarse del vehículo, pero si sustrayendo el teléfono celular marca Samsung modelo A02 propiedad de la V. N1.

Al finalizar la narrativa de los hechos el Fiscal enuncia la calificación del delito como homicidio agravado por ser *criminis causa*, por el uso de arma de fuego y portación ilegal de arma de uso civil. Al finalizar este alegato, el Presidente del Tribunal le da la palabra al defensor del acusado J., quien expresa que el hecho aquí tratado no es discutible y es verdaderamente terrible lo que les ocurrió a las víctimas, pero que no existen pruebas suficientes para demostrar que los imputados realmente estuvieran presentes a la hora de los hechos y que fueran ejecutores del

1. La *criminis causa* es una figura agravante del homicidio, en la que la muerte de la víctima se comete para preparar, facilitar, consumar u ocultar otro delito, o para asegurar sus resultados, procurar la impunidad o evitar que se identifique al autor. El homicidio no es el fin, sino un medio para proteger el éxito del delito principal. (Zaffaroni, 2002, p. 646).

2. Para abreviar y cuidar la identidad de las víctimas, se les llamará V. N1 y V. N2 a las Víctimas N1 y N2 respectivamente.



delito. Al contrario, ambos acusados estaban en sus respectivos domicilios, cuestión que es demostrable en base a los testimonios que presentará la defensa durante el juicio.

De esta manera se fija la constitución del objeto del debate, la “controversia” entre la acusación y la defensa, como refiere Binder (2009) y el juez da lugar a la etapa de producción de la prueba, “Se tratará, en esta segunda fase, de incorporar la información que servirá para comprobar cada una de las hipótesis” (p. 263).

Cada testigo contestó las preguntas de ambas partes siempre mirando hacia delante, donde se hallaban los jueces, para que estos puedan ver sus expresiones. También, cuando algo no le quedaba claro, el presidente del Tribunal intervenía con algunas preguntas. En algunos casos, por omisión, olvido o incongruencia, se confrontaba al testigo con declaraciones anteriores que habían firmado y dejado asentado en Actas. Este fue el caso del Testigo N2 que no recordaba haber sido apuntado por un arma cuando así lo había mencionado en su declaración inicial.

Un testimonio muy importante por parte de la fiscalía, según pude observar, es el de la hija de la V. N1, quien declaró que en el día de los hechos logró hacer un rastreo GPS a la ubicación del celular de su padre, que se encontraba en la casa del hermano de A. Aunque ningún celular de ese modelo fue hallado en los allanamientos que hizo la policía.

Por parte de la defensa, tanto la madre de A. como la pareja de J. declaran haber estado con ellos en sus respectivos domicilios a la hora de los hechos. Al finalizar con todos los testimonios se da fin a la etapa de producción de prueba.

### Evaluación crítica

Mi evaluación crítica constata las similitudes y diferencias que pude observar entre la audiencia del 30 de mayo y el escrito de Binder. En la etapa de la constitución del objeto de debate pude hallar una diferencia clara con la teoría. Para Binder (2009) es fundamental que el imputado declare para la fijación de la controversia. En el juicio observado

ninguno de los dos imputados presentó declaración, la única información que tuvimos acerca de su versión de los hechos, nos es presentada por los testimonios de la madre de A. y la pareja de J., además de los alegatos iniciales de la defensa.

De esta forma, la fijación de la controversia se da únicamente con el auto de apertura a juicio y el alegato de la defensa, sin los testimonios de los acusados como nos menciona el autor. Esto podría darse por formas de actuación del tribunal, por estrategia de la defensa o por el derecho que tienen los acusados de no declarar si así lo desean<sup>3</sup>.

Una semejanza que se puede mencionar es en la etapa de producción de prueba. Binder (2009) explica que todos los sujetos procesales tienen el derecho a extraer toda la información que crean necesaria para la comprobación de las hipótesis presentadas. En el juicio oral se pudo observar cómo el Fiscal, los abogados defensores y el Presidente del tribunal hacían reiteradas preguntas para estar seguros de entender perfectamente de lo que hablaban los testigos. Por ejemplo, pedían que repitan palabras cuando no se les escuchaba, que digan exactamente una expresión como había ocurrido el día de los hechos o detallen dónde se encontraba exactamente una localidad o barrio cuando no lo conocían. Asimismo, el fiscal y la abogada defensora interrogaron exhaustivamente acerca de los hechos a los testigos y le pedían que sean más detallados y expliquen con precisión por qué o cómo es que recordaban particularidades de lo ocurrido.

Por último, a modo de apreciaciones finales, resulta interesante la estrategia de la defensa al arriesgarse y no intentar cambiar la carátula de agravante por criminis causa (aunque este significaba la pena perpetua); en cambio, afirmaron que no había pruebas suficientes y formales para condenar a sus clientes y, dado que hay que probar la culpabilidad más allá de cualquier duda razonable<sup>4</sup>, sus clientes se verían absueltos. De todas formas, decidieron presentar como única prueba de la coartada de los acusados, los testimonios de sus familiares

(puede llegar a causar dudas de imparcialidad por la relación con el acusado) y dos testigos más que no aportaron nada relevante ya que tampoco se les hizo preguntas en referencia a los hechos. Al contrario de la Fiscalía, que mostró como pruebas la bala encontrada en el domicilio de la madre de A. y un video donde presuntamente se ve a los imputados escapando del lugar de los hechos, aunque estas pruebas no son necesariamente contundentes por si solas.

Sobre la bala encontrada, la madre de A., negó que esa habitación sea de su hijo, en cambio dijo que su hija más pequeña la usaba para jugar y no hay forma que una bala llegue hasta allí. Además, declaró que está bala fue encontrada en una posición extraña como si alguien la hubiera apoyado a propósito, incluso hizo una denuncia en contra del policía que la encontró por falsificar pruebas. También habló acerca del abuso policial que recibieron sus otros hijos durante el allanamiento.

En mi opinión, algo desfavorable para la fiscalía es el testimonio incongruente del Testigo N2 que originalmente había declarado haber sido apuntado con un arma de fuego y ver cómo huía un individuo masculino con jeans y zapatillas rojas y, en el día del juicio, declaró que no lo recordaba. Este testigo era fundamental porque era el único testigo ocular de los hechos ya que la V. N2 falleció en el tiempo intermedio entre el incidente y el juicio.

Por la extensión de la etapa de producción de prueba el juicio oral terminó por extenderse un día más, en el que ocurrirá la etapa de los alegatos, posiblemente una declaración de los imputados y el debate, con la decisión final del mismo. Por ende, no pudimos observar estas etapas cruciales. Un desenlace posible es la conclusión de *In Dubio Pro Reo*<sup>5</sup> por faltas de pruebas, si no se puede demostrar justamente si los imputados son o no culpables. Esto podría llegar a suceder porque todo imputado se presume inocente hasta que su culpabilidad se demuestre más allá de toda duda razonable (Cafferata, 2012, p. 88), si los jueces llegan a la conclusión que objetivamente persiste una duda en la valoración de la prueba (por ejemplo, por las incongruencias con el

3. Para Cafferata el 'no defenderte' es parte del derecho de defensa, "sin que esa posibilidad u omisión pueda ser considerada una presunción de culpabilidad" (Cafferata, 2012, p. 122).

4. El principio de inocencia le reconoce al imputado durante todo el proceso penal (hasta que se dicte una condena o la absolución) un estado jurídico de no culpabilidad. "Puede entonces decirse que "culpabilidad no probada" o "inocencia acreditada" son expresiones jurídicamente equivalentes en cuanto sus efectos" (Cafferata, 2012, pp. 82-83).

5. El principio *In Dubio Pro Reo* exige expresamente, para que se pueda dictar una sentencia de condena, que se pruebe la culpabilidad plenamente (Cafferata, 2012, p. 88).

Testigo N2), tendrán que optar por la versión más favorable al acusado.

## Bibliografía

Binder, A. (2009). *Introducción al derecho procesal penal*, (2.<sup>a</sup> ed.). Editorial Ad Hoc.

Cafferata Nores, J. I., Hairabedián, E. S., & Cafferata, N. J. (2012). *Manual de derecho procesal penal* (2.<sup>a</sup> ed.). Córdoba, Argentina: Advocatus.

Zaffaroni, E. R., Alagia, A., & Slokar, A. (2002). *Derecho penal parte especial: Tomo I*. Ediar.

# ENTREVISTAS



# ”Los medios comunitarios son actores políticos indispensables para el fortalecimiento de la democracia”

Entrevista a Paula Castello, licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA), docente e investigadora especializada en comunicación comunitaria.

M. Claudia TARETTO

[mariaclaudiataretto@gmail.com](mailto:mariaclaudiataretto@gmail.com)  
Graduada de la Carrera de  
Comunicación Social DHYCS –  
UNM Becaria EVC-CIN<sup>1</sup>

En el marco del XXVII Congreso REDCOM (Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo), desarrollado los días 25, 26 y 27 de septiembre bajo el lema “La comunicación como herramienta para el fortalecimiento de la democracia”, realizamos una entrevista a Paula Castello, Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires, docente de Taller de Radio Expandida II y de Comunicación comunitaria, popular y alternativa en la Licenciatura en Producción y Gestión Audiovisual de la Universidad Nacional de José C. Paz, investigadora y docente en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) e integrante de la Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (RICCAP).

**¿Cómo surgió tu interés por integrarte a proyectos de comunicación comunitaria y qué aprendizajes te dejó tu paso por FM La Tribu?**

Mi incorporación a *La Tribu* no fue algo muy planificado, sino más bien una coincidencia. No partió de una decisión consciente basada en una valoración previa del sector comunitario de la comunicación, sino de manera fortuita.

No tenía una experiencia política fuerte antes de ingresar. En la secundaria había participado en el centro de estudiantes, pero de forma bastante inorgánica, embrionaria. También, desde chica tuve la posibilidad de trabajar en medios locales, en radios y canales de televisión. Cuando terminé la secundaria empecé a estudiar Ciencias de

la Comunicación en la UBA, y ahí confluyen esas dos cuestiones: cierta mirada política y el interés por los medios. *La Tribu* fue, de algún modo, la forma de canalizar ese descontento que tenía, aun sin demasiadas herramientas para nombrarlo.

Mi llegada a la emisora fue casual: un amigo me invitó a participar en un programa. Como suele pasar, entré por una tarea puntual y me quedé. Y en ese proceso fui encontrándole sentido y apropiándome de la experiencia.

Los aprendizajes que me dejó *La Tribu* son difíciles de sintetizar. Hay una dimensión práctica muy fuerte: primero se hacen cuerpo ciertas experiencias y después se conceptualizan. Lo que solemos nombrar como “ejercicio de ciudadanía”, “construcción colectiva” o “visibilización de identidades” se viven cotidianamente y quedan impresos como una forma de hacer y de pensar la comunicación.

Por ejemplo, aprender a participar en espacios de decisión, a discutir, a tomar decisiones colectivas y a definir formas de organización coherentes con una perspectiva política determinada, sin descuidar la eficacia. Eso parece algo menor, pero no lo es: la mayoría de los espacios que habitamos no están diseñados para que tomemos decisiones conscientes y colectivas. En los medios comunitarios eso se aprende y se practica: desde decidir qué programa hacer o cómo escribir un texto y hacerlo con el tono que te gusta imprimirle, hasta decir algo que se definió en una asamblea. Todas esas cosas van haciendo a un ejercicio y a una forma de habitar, no solo una organización o un medio concretamente sino una forma de habitar el mundo.

Por eso decimos que la “comunidad” de los medios comunitarios no se

1. Trabajo de investigación titulado “Identidad local y representación territorial: el caso de la radio comunitaria REC 89.5 en la localidad de Paso del Rey, partido de Moreno (2015-2025)”, realizado en el marco de la Beca EVC-CIN y dirigido por el Dr. Cristian Secul Giusti.



limita al lugar geográfico: tiene que ver con esos espacios de participación política, de recomposición del tejido social, de ejercicio de ciudadanía.

Un proceso de tremendo aprendizaje para mí fue la discusión y sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Desde *La Tribu* y como parte de la AMARC Argentina me tocó participar de la Coalición por una Radiodifusión Democrática, una instancia de articulación de diversos sectores identidades y perspectivas que confluyen en un reclamo común en torno al reconocimiento de la libertad de expresión en la regulación del sistema de medios. Cuando se presentó en ante proyecto de ley, lo estudiamos en detalle, lo discutimos con otros, con otras, y llevamos aportes a los espacios de discusión habilitados. Ese proceso condensó mucho de lo que aprendí en el campo de la comunicación comunitaria.

Durante tu coordinación de proyectos en la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, ¿qué experiencias o iniciativas destacarías como más significativas para el fortalecimiento de las radios comunitarias en la región?

Me sumé a la coordinación regional de AMARC América Latina y Caribe en 2003, cuando se instaló la oficina regional en Buenos Aires. En ese momento empezaba un período de refundación de la red, después de una etapa de crisis que yo no había vivido directamente, pero que conocía por relatos. Desde la coordinación regional, la tarea fue fortalecer la red a partir de una construcción muy descentralizada. AMARC tiene un Consejo Internacional, pero en el plano regional también funciona un Consejo Regional, seis coordinaciones subregionales, 17 representaciones nacionales, diez programas de trabajo descentralizados y una oficina regional que buscaba articular y coordinar todo eso. Uno de los mayores desafíos fue fortalecer la identidad de la red de modo que contener y representar una enorme diversidad de medios comunitarios: proyectos muy distintos, en lugares diferentes, impulsados por grupos sociales con tamaños y proyecciones diversas, pero unidos por principios compartidos.

Me parece muy significativo de esos años –y en general de las redes de medios comunitarios– la capacidad de sintetizar y proponer ciertas discusiones. Así va tomando forma un entramado conceptual que parte

de las prácticas y de las perspectivas que fundamentan la existencia de los medios comunitarios, y que también se traducía en aportes concretos: materiales para promover marcos jurídicos que respetaran el derecho a la comunicación, estudios de jurisprudencia comparada, informes nacionales y regionales, propuestas sobre sostenibilidad, debates sobre género y comunicación –recordemos que los medios comunitarios fueron pioneros en pensar el rol de las mujeres en los medios de comunicación–, en diseñar manuales de estilo que no solo incluyen pautas gramaticales, sino sobre todo con una mirada política sobre la construcción de la información, hablar de cultura libre y de mediactivismo, relacionar los procesos regionales con sus expresiones locales. Entonces, destacaría estas dos cuestiones de esos años como parte de la coordinación regional de AMARC: pensar la forma de construcción de la red y la elaboración conceptual, teórica, a partir de las experiencias. Ese proceso culminó con la décima Conferencia y Asamblea Mundial de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC 10), realizada en La Plata en noviembre de 2010. Fue el corolario de un ciclo en el que la perspectiva latinoamericana ganó visibilidad e incidencia dentro de la red internacional. La declaración de AMARC 10 deja clara la relevancia de los medios comunitarios, populares y alternativos como actores políticos. Habla de los desbalances de poder y de desigualdades no solo económicas, de género o etarias, sino también en el acceso a los medios y al espacio público como lugar de deliberación y confrontación de ideas.

Ese texto tiene 15 años, pero sigue vigente. Muchas de esas ideas hoy tenemos que volver a defenderlas, reafirmando que los medios comunitarios son actores políticos indispensables para el fortalecimiento de la democracia.

**A más de 40 años del retorno de la democracia en Argentina, ¿cuáles considerás que son hoy los principales desafíos y oportunidades para las radios comunitarias en nuestro país?**

Para hablar de la actualidad, lo primero que hay que decir es que, en Argentina, desde la asunción del gobierno de Javier Milei, atravesamos un escenario de retracción muy profunda en el ejercicio de la libertad de expresión y del derecho a la comunicación.

Desde el año pasado, desde la Carrera de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, junto con los gremios de prensa: SiPreBA, la FATPREN<sup>2</sup> y la Federación Internacional de Periodistas, venimos elaborando un informe para sistematizar y denunciar la situación en torno a la libertad de expresión. Ese informe da cuenta del incremento de la represión en las movilizaciones contra las políticas del gobierno, de la persecución a periodistas y fotoperiodistas, de casos de judicialización, censura e incluso pedidos de allanamiento a periodistas por parte de funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional. Todo esto deteriora la posibilidad de expresión de voces críticas, lo cual empobrece las condiciones para el debate público.

A la vez, vemos un abandono por parte del Estado de su rol de garante del ejercicio de derechos en general y del derecho a la comunicación específicamente: el desfinanciamiento de la producción nacional, el vaciamiento de los medios públicos y de los organismos vinculados a la comunicación, incluyendo la eliminación de políticas de promoción y fortalecimiento de la comunicación comunitaria, popular, alternativa e indígena.

Es un momento en el que predominan los desafíos por sobre las posibilidades. Las estrategias del sector son principalmente defensivas: no perder las reivindicaciones históricas, pero al mismo tiempo defender lo más elemental, que es el derecho a comunicar, el derecho al disenso y a la expresión de la disidencia.

Históricamente, los medios comunitarios han levantado la bandera de la comunicación como derecho, más allá de lo jurídicamente reconocido en el Pacto de San José de Costa Rica, que habla del derecho a la libertad de expresión. Desde el sector, se impulsó la concepción de la comunicación como un derecho ampliado. Sin embargo, hoy nos encontramos en un escenario tan regresivo que parece que esos debates ya no tienen lugar, y la defensa pasa por asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio de la libertad de expresión.

Mientras tanto, se sigue construyendo masa crítica desde la comunicación. La idea de que este modelo no es inevitable ni inalterable

2. Federación Argentina de Trabajadores de Prensa

se sostiene todos los días en los medios comunitarios, que aportan a la construcción de un modelo de sociedad más justo. La tarea no solo es incidir en la salida de esta etapa política, sino también en que lo que venga después incluya una mirada más compleja sobre la comunicación.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se apoyó fuertemente en los medios comunitarios, pero, en mi opinión, luego primó una mirada más bien instrumental de los medios. Las políticas dirigidas al sector, si bien fueron producto de una demanda histórica y tuvieron un impacto positivo muy significativo en las posibilidades de producir, en la sostenibilidad e infraestructura, estuvieron atravesadas por una visión que, más allá de algunas voluntades individuales en gran parte desconocía la especificidad de los medios comunitarios, manteniendo una relación tensa con el Estado. De cara al futuro, una de las tareas es incidir en la construcción de programas y políticas comunicacionales que no se limiten a ver a los medios como herramientas, sino que los reconozcan desde la perspectiva de la comunicación como derecho. Una política transformadora en ese sentido tendría mucho que aprender de los medios comunitarios, populares y alternativos, que son quienes más saben de estas prácticas y perspectivas.

Para finalizar, quisiera retomar una de tus reflexiones recientes sobre la comunicación comunitaria: “La comunidad es entendida fundamentalmente como espacio de encuentro, de participación, de ejercicio de derechos, de despliegue de la condición de ciudadanos y ciudadanas y de valoración de los procesos colectivos” (Castello y Lamas, 2024). Desde tu experiencia, ¿cómo imaginás el futuro de las radios comunitarias en la construcción de esa ciudadanía comunicativa que conjuga derechos, prácticas colectivas y utopías democráticas?

Creo que para pensar el futuro de los medios comunitarios conviene recuperar una idea clave: la historia de la comunicación comunitaria en América Latina es inseparable de las luchas de los sectores populares. Hoy atravesamos un contexto donde muchas conquistas sociales están siendo cuestionadas, con crecientes desigualdades y un retroceso en el reconocimiento del derecho a la libertad de expresión. Frente a esto, los medios comunitarios siguen defendiendo la posibilidad de construir sociedades más justas. A veces esa voluntad se sintetiza en la idea de

cambiar el mundo, queremos cambiar el mundo, y suena grandilocuente, y ciertamente es impreciso, pero ahí está la utopía: en ese horizonte que se sostiene y se renueva.

Las radios, los medios comunitarios son, y seguirán siendo, espacios para construir colectivamente, debatir, tomar decisiones con otros y otras, experimentar, compartir y disfrutar también. Muchas veces han adelantado discusiones que tiempo después se incorporaron a la agenda social más amplia. Son ámbitos para pensar la política, la comunicación y, en definitiva, para pensar el mundo para transformarlo.

## Referencias bibliográficas

Calleja, A., & Solís, B. (2005). *Con permiso: la radio comunitaria en México* (2a ed.). Asociación Mundial de Radios Comunitarias-México; Fundación Friedrich Ebert-México.

Castello, P., & Lamas, E. (2024). Medios comunitarios. En D. De Charras, L. Kejval, & S. Hernández (Comps.), *Vocabulario crítico de las Ciencias de la Comunicación* (pp. 268-271). Penguin Random House Grupo Editorial; Carrera de Ciencias de la Comunicación – UBA.

Kejval, L., & Castello, P. (2023). La comunicación popular a cuarenta años de democracia en Argentina: diálogo con Marita Mata y Washington Uranga. *Revista Argentina de Comunicación*, 11(14), 229-245. <https://www.fadecos.ar/revista/index.php/rac/article/view/142>

# RESEÑAS

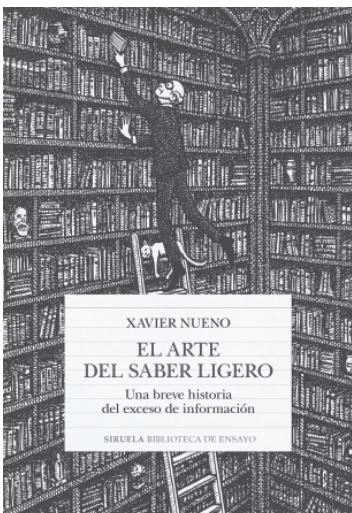


## Reseña bibliográfica

## El arte del saber ligero. Una historia del exceso de información

El arte del saber ligero. Una historia del exceso de información

Xavier Nueno

L. Alejandro CÁNEPA  
[lcanepa@unm.edu.ar](mailto:lcanepa@unm.edu.ar)Coordinador - Vicedecano de la  
Licenciatura en Comunicación  
Social DHYCS - UNM

El arte del saber ligero. Una historia del exceso de información, de Xavier Nueno, desembarcó en Argentina hace pocos meses, como tantos libros de editoriales españolas que llegan con mucha demora. Sin embargo, esa llegada tardía no bloquea la vigencia de su contenido. Atención: la obra no se ancla necesariamente en la actualidad, aunque sus reflexiones sirvan para este momento histórico. Por eso es “una” historia de la idea de que hay demasiada información en el mundo, no “la” historia definitiva. Es un recorrido posible, que se centra especialmente en el período de la aparición de las imprentas de tipos móviles en el siglo XV, cuando, en sincronía con la multiplicación de ejemplares impresos, proliferaron los discursos que se alarmaban ante lo que consideraban una avalancha de datos en muchos casos inútil.

Nueno, doctorado por Harvard y que se desempeña en el laboratorio de Historia y Teoría de la Arquitectura, la Tecnología y los Medios de la Escuela Politécnica Federal de Lausanne (EPFL), rastrea distintos testimonios de pensadores que se horrorizaban ante la cantidad enorme de libros que podía producir la sociedad, aún antes de que se inventaran las imprentas de tipos móviles. “Es cierto que el problema del exceso de información parece particularmente urgente hoy, cuando la masa de documentos se multiplica exponencialmente; pero si bien es un problema urgente, no tiene nada de nuevo”, asegura. Y así desfilan por el libro Platón, Séneca, Luciano de Samósata, Diderot y muchos otros pensadores que, en distintas épocas y geografías, se alarmaron por la masificación de la palabra escrita e inclusive, en algunos casos, reconstruían como un hecho positivo la destrucción de la célebre Biblioteca de Alejandría.

No obstante, Nueno evita caer en las posturas relativistas que afirman que como siempre hubo discursos críticos de determinadas tecnologías,

cualquier temor sobre ellas es injustificado. De hecho, critica los mitos del digitalismo, sostenidos en considerar a la actual cultura inmaterial como “ecológica” y también la “página cool” con la que se presentan las economías de plataformas. Inclusive escarba colateralmente en la IA y advierte que, contra cierto sentido común, “vivimos en una auténtica obsesión por el pasado”. Un signo de ello es la importancia que se le da a la IA, que se basa justamente en datos pasados para predecir conductas futuras y establecer contenidos en base a los patrones adquiridos con anterioridad.

En *El arte del saber ligero* además se desbrozan roles como el de los “lectores con tijeras”, que en el Renacimiento literalmente mutilaban libros y creaban nuevos textos a partir de lo que arrancaban de aquellas obras y que, en cierta medida, prefiguraban el “copiar y pegar” actual. Y se indaga en los “cazadores de libros”, figuras poco recordadas, que eran capaces de rescatar una obra perdida de Quintiliano en una húmeda torre de una abadía suiza en el siglo XV.

“Para que haya memoria tiene que haber olvido”, recuerda Nueno, parafraseando a los enciclopedistas. El autor también afirma: “Si nos fiamos de la experiencia, lo propio de la lectura no es la memoria del texto sino su olvido. Bien pensado, ¿qué queda de lo que hemos leído cuando cerramos las cubiertas de un libro?”. Provocador, erudito, de lectura amena y alejado de esnobismos, el libro de Nueno puede ser una lectura enriquecedora para todo investigador en ciencias sociales, interesado en cómo se genera y circula el conocimiento, y cómo se olvida.



## Colaboraciones

### Los trabajos y colaboraciones deberán remitirse a:

REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES  
 DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
 Av. Bmé. Mitre N° 1891, Moreno (B17440HC) Provincia de Buenos Aires  
 Oficina D101 - 1° piso - Alta Oeste - Edificio Histórico  
 Teléfonos: 0237 460-9300 (líneas rotativas)  
                   011 2078-9170 (líneas rotativas)  
 Interno: 3044

La Revista de Políticas Sociales pretende intervenir en el debate en torno al campo de las políticas sociales consideradas en sentido amplio, incluyendo normas, políticas redistributivas, programas específicos y provisión de bienes y servicios por parte de cualquiera de los niveles del Estado, procurando aportar al análisis y a las propuestas para una mejor articulación entre políticas sociales sectoriales entre los distintos niveles del Estado, y entre éste y los actores sociales no estatales.

- 1- Los escritos que se remitan para su publicación deberán ser originales e inéditos. En la primera página se deberá consignar: título, autores, lugar de trabajo y correos electrónicos de los autores.
- 2- Los artículos no deberán tener una extensión mayor a 20.000 caracteres con espacios, incluyendo texto, tablas y bibliografía.
- 3- No se deberán usar en el texto negritas, subrayados o viñetas. La letra itálica o cursiva deberá ser usada solo para títulos de publicaciones y para palabras en otros idiomas, y el entre comillado sólo para citas textuales.
- 4- Las citas bibliográficas deben estar incluidas dentro del cuerpo del

artículo, de acuerdo con la normativa APA consignando los datos entre paréntesis. El formato requerido en la bibliografía al final de texto será el siguiente: apellidos, nombres (año): título sin comillas en cursiva. Editorial, lugar. En el caso de textos disponibles en Internet debe consignarse el URL y la fecha de consulta.

5- Si el artículo incluyera tablas, gráficos o mapas deberán citarse en cada caso la fuente de los mismos. Tablas, gráficos o mapas deberán estar incrustados en el texto del artículo, pero además deberán remitirse en archivos separados para que pueda modificarse su tamaño, escala, color, letra, etc.

6- La evaluación del artículo será realizada por el Consejo de Redacción y su aceptación será comunicada oportunamente en un plazo no superior a seis meses.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

## Rector

Alejandro L. ROBBA

## Vicerrector

Patricia E. ROSEMBERG

## Secretaría Académica

Roxana S. CARELLI

## Secretaría de Ciencia y Tecnología

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

## Secretario de Extensión Universitaria

Esteban SÁNCHEZ

## Secretaría de Administración

M. Florencia GOSPARINI

## Secretario Legal y Técnica

Guillermo E. CONY

## Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación

Claudio F. CELENZA

## Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales

Marcelo A. MONZÓN

## Consejo Superior

## Autoridades

Alejandro L. ROBBA (Presidente)

Patricia E. ROSEMBERG

M. Liliana TARAMASSO

Alejandro A. OTERO

J. Martín ETCHEVERRY

## Consejeros

*Claustro docente:*

Marcela BASTERRECHEA

H. Roberto DE ROSE

Juana FERREYRO

Alejandro BARRIOS

*Claustro estudiantil:*

Miguel A. UREÑA

Luana M. GERVASONI

*Claustro no docente:*

Antonella MONTELPARE

## Universidad Nacional de Moreno

Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B17440HC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.

## Teléfonos

(+54 11) 2078-9170 (líneas rotativas)

(+54 237) 460-9300 (líneas rotativas)

Correo electrónico: [unm@unm.edu.ar](mailto:unm@unm.edu.ar) e [info@unm.edu.ar](mailto:info@unm.edu.ar)

## Pagina web:

<http://www.unm.edu.ar>

## Redes:

[www.facebook.com/UniMoreno](https://www.facebook.com/UniMoreno)[www.twiter.com/unimoreno](https://www.twiter.com/unimoreno)Instagram UNM: [@unm\\_oficial](https://www.instagram.com/unm_oficial)

## DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DIRECTOR-DECANO DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
J. Martín ETCHEVERRY

COORDINADORA-VICEDECANA CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL  
M. Fernanda GÓMEZ

COORDINADOR-VICEDECANO CARRERA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL  
L. Alejandro CÁNEPA

COORDINADORA-VICEDECANA ÁREA DE EDUCACIÓN  
Fabián R. OTERO

## Consejo del Departamento

Director-Decano:  
J. Martín ETCHEVERRY

Autoridades:  
M. Fernanda GÓMEZ  
L. Alejandro CÁNEPA  
Fabián R. OTERO

Consejeros  
Claustro docente:  
Carlos M. CIAPPINA  
Paola V. PEREIRA  
Pablo M. NARVAJA

Claustro estudiantil:  
Claustro estudiantil:  
Lorena E. PENNINI  
Luca A. MARCHETTA  
Verónica D. ASSALES

## Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Trabajo Social

Coordinadora-Vicedecana:  
M. Fernanda GÓMEZ

Consejeros  
Claustro docente:  
Hugo H. BEDECARRAS  
María Belén AENLLE

Claustro estudiantil:  
Victoria M. MAGGIO BULDORINI

## Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Comunicación Social

Coordinador-Vicedecano  
L. Alejandro CÁNEPA

Consejeros  
Claustro docente:  
Cecilia N. TALLATA  
Juan J. NAHABEDIAN

Claustro estudiantil:  
Natalia ORFILA

## Consejo Asesor del Área Educación

Coordinador-Vicedecano:  
Fabián R. OTERO

Consejeros  
Claustro docente:  
FERREYRO, Juana Teresa  
TOMAS, Verónica Silvia

Claustro estudiantil:  
Valeria MAURIN

## Contactos

Universidad Nacional de Moreno  
Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.  
Teléfonos:  
(+54 11) 2078-9170 (líneas rotativas)  
(+54 237) 460-9300 (líneas rotativas)  
Correo electrónico: [unm@unm.edu.ar](mailto:unm@unm.edu.ar) y [info@unm.edu.ar](mailto:info@unm.edu.ar)  
Website: [www.unm.edu.ar](http://www.unm.edu.ar)  
Facebook: <https://es-la.facebook.com/UniMoreno>  
Twitter: <https://twitter.com/unimoreno>  
Instagram UNM: [@unm\\_oficial](https://www.instagram.com/unm_oficial)

## DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso  
Oficina D 101 - Interno: 3044  
Oficina D 101 - Edificio Histórico, Ala Oeste, 1er Piso  
Interno: 4125  
[dhycs@unm.edu.ar](mailto:dhycs@unm.edu.ar)

## LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB  
Oficina D 005 - Interno: 3770  
[trabajosocial@unm.edu.ar](mailto:trabajosocial@unm.edu.ar)

## LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB  
Oficina E 006 - Interno: 3771  
[comunicacionsocial@unm.edu.ar](mailto:comunicacionsocial@unm.edu.ar)

## ÁREA DE EDUCACIÓN

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB  
Oficina D 005 - Interno: 3772  
[areaeducacion@unm.edu.ar](mailto:areaeducacion@unm.edu.ar)  
[educacioninicial@unm.edu.ar](mailto:educacioninicial@unm.edu.ar)  
[educacionsecundaria@unm.edu.ar](mailto:educacionsecundaria@unm.edu.ar)

## CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso  
Oficina D 101 - Interno: 3044  
[ceps@unm.edu.ar](mailto:ceps@unm.edu.ar)

## REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso  
Oficina D 101 - Interno: 3044  
[rps@unm.edu.ar](mailto:rps@unm.edu.ar)



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

